



Facultad de Filosofía y Letras
Máster en Prehistoria y Arqueología

MURALLAS TARDOANTIGUAS. CAMBIOS EN LA
CONFIGURACIÓN DE LAS CIUDADES DE HISPANIA ENTRE
LOS SIGLOS IV Y V D.C.

LATE ANCIENT WALLS. CHANGES IN THE CONFIGURATION
OF THE CITIES OF HISPANIA BETWEEN THE 4TH AND THE
5TH CENTURIES AD.

Autor: Carlos Abril Navarro

Director: Juan José Cepeda Ocampo

Curso 2021 / 2022

Contenido

Resumen.....	1
1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. METODOLOGÍA Y OBJETIVOS.....	3
3. LAS FORTIFICACIONES URBANAS TARDOANTIGUAS.....	4
3.1. UN FENÓMENO IMPERIAL	6
3.1.1. La relación entre el trazado de los recintos amurallados y los cambios urbanos	7
3.1.2. Las Murallas Aurelianas como paradigma.....	8
3.2. LOS RECINTOS AMURALLADOS BAJOIMPERIALES DE LA PENÍNSULA IBÉRICA.....	12
3.2.1. La presencia militar en las fortificaciones peninsulares durante el Bajo Imperio	14
3.2.2. Los recintos bajoimperiales y sus importantes innovaciones en Hispania	19
3.2.3. Los nuevos trazados de la zona noroeste peninsular	20
3.2.4. Los impulsores administrativos de las fortificaciones peninsulares	21
3.2.5. Las causas del amurallamiento peninsular.....	23
3.3. CATÁLOGO DE MURALLAS BAJOIMPERIALES EN HISPANIA	29
4. CONCLUSIONES.....	66
5. BIBLIOGRAFÍA.....	68

Resumen

Con este trabajo se pretende estudiar el proceso de fortificación urbana en Hispania en época tardorromana y analizar los cambios topográficos provocados en ciudades como *Lucus Augusti* (Lugo), *Asturica Augusta* (Astorga), *Caesaraugusta* (Zaragoza) y *Barcino* (Barcelona).

Se procederá mediante la recopilación de datos bibliográficos relativos a las causas y procedimientos que adoptan los reforzamientos defensivos de las fortificaciones tardoantiguas. Así, se tratará de estudiar las características técnicas de reconstrucción de las murallas y analizar los casos de transformación de los espacios urbanos en los siglos IV y V d.C.

Por último, se pretende establecer un estado de la cuestión sobre los temas debatidos relacionados con la influencia militar en el desarrollo defensivo de ciudades del noroeste cercanas al acantonamiento de la *Legio VII*, en el actual León.

Palabras clave: Antigüedad Tardía, Fortificaciones, Hispania, Ciudades.

Abstract

This work aims to study the urban fortification process in Hispania in late Roman times and analyze the topographic changes caused in cities such as *Lucus Augusti* (Lugo), *Asturica Augusta* (Astorga), *Caesaraugusta* (Zaragoza) and *Barcino* (Barcelona).

It will proceed through the collection of bibliographic data related to the causes and procedures in the defensive reinforcements of late ancient fortifications. Thus, an attempt will be made to study the technical characteristics of the reconstruction of the walls and analyze the cases of transformation of urban spaces in the 4th and 5th centuries AD.

Finally, it is intended to establish a state of the question on the debated issues related to the military influence in the defensive development of cities in the northwest near to the cantonment of *Legio VII*, in the current city of León.

Key words: Late Antiquity, Fortifications, Hispania, Cities.

1. INTRODUCCIÓN

La construcción de fortificaciones urbanas fue uno de los fenómenos más característicos del periodo tardoantiguo en todo el Imperio, no solo Oriental, sino también Occidental, entre los siglos III y VI d.C. Si bien es cierto que varias ciudades ya contaban con una muralla urbana, la mayoría de ellas parece que estuvieron sin estas defensas antes de la Antigüedad Tardía. Pero esta situación cambió completamente a partir del siglo III con la construcción de gran variedad de circuitos amurallados en una extensa cantidad de ciudades de todo el Imperio Romano. Al contrario de lo que cabría pensar, no solo se amurallaron las capitales imperiales, sino también otras muchas ciudades más pequeñas (Intagliata, Barker y Courault 2020).

Este fenómeno constructivo produjo cambios urbanos a nivel estructural, ya que los nuevos trazados de las murallas modificaron las ciudades para facilitar un recorrido adecuado que se adaptase a la nueva topografía del lugar. Pero no solo se produjo un cambio a nivel físico, sino también en cuanto a la población. El levantamiento de una fortificación alrededor de la ciudad modificó la vida de sus habitantes. Estas murallas no solo servían como defensa, sino también como elemento de control sobre su población. Se convirtieron en una estructura simbólica que protegía y controlaba a sus ciudadanos (Medri, Dey y Giovanetti 2017: 29-30).

En la Península Ibérica, donde centraremos la mayor atención en el presente trabajo, hay notables evidencias de este fenómeno, que muestran cómo un número significativo de ciudades peninsulares se fortificaron entre los siglos III y V d.C. Si bien muchas de ellas levantaron muros por primera vez, algunas reforzaron un circuito ya existente desde época altoimperial. Es llamativo que muchos de estos recintos amurallados se agrupasen en el cuadrante noroccidental de la península, como tendremos ocasión de ver en el catálogo confeccionado para este trabajo. No parece ser casualidad que este agrupamiento coincida con la localización de los principales asentamientos militares de la época, que se da precisamente en esta región. El núcleo de esta presencia militar se situó en León, una ciudad que también contaba con un recinto amurallado y que, al menos hasta avanzadas fechas del siglo IV, siguió contando con un acuartelamiento de tropas en su interior. La influencia del ejército en la construcción de las fortificaciones e incluso la propia intervención parecen más que posibles (Arce 1982: 73-80; Fernández Ochoa y Morillo 1992: 344 ss.).

Cabe preguntarse por qué se amurallan unas ciudades y otras no, así como por la razón de que se fortifiquen ciudades de escasas dimensiones y otras con una mayor influencia e importancia sobre su entorno no lo hagan. Seguramente tuvo que ver con algún tipo de planificación a causa

de la nueva estrategia administrativa y política del Imperio, ejecutada por las autoridades provinciales. Si bien resulta complicado encontrar una única explicación para este fenómeno, intentaremos dar, a través de los diversos ejemplos que se comentarán en el presente trabajo, con un acercamiento que nos ayude a esclarecer los interrogantes que envuelven este proceso que cambió el Imperio e Hispania, en particular, entre los siglos III y V d.C.

2. METODOLOGÍA Y OBJETIVOS

Para la realización de este trabajo se ha requerido la búsqueda y consulta bibliográfica referente al Imperio a lo largo de la época bajoimperial. Comienza con un acercamiento al fenómeno constructivo en Hispania en el que se pretende explicar cómo y por qué se produjo dicho proceso. Así, se tratan temas como la elección de ciudades a fortificar, los cambios topográficos que sufrieron dichas ciudades al ser fortificadas, la influencia y participación militar en la construcción de los recintos amurallados y el propósito real para llevar a cabo una fortificación a gran escala.

El trabajo continúa con un catálogo de murallas de época tardoantigua situadas en la Península Ibérica. En este catálogo se han incluido solo aquellos recintos fortificados en los que su cronología está perfectamente documentada en esa época. Aquéllos que presentan dudas en cuanto a su atribución, han sido excluidos del catálogo. Para cada muralla se incluye una descripción sucinta y la interpretación de su trazado, así como la técnica constructiva que presenta. Cada entrada cuenta, por último, con una referencia cronológica basada en las dataciones llevadas a cabo por los diferentes investigadores que han abordado el estudio de los recintos. El trabajo incluye en su parte final unas conclusiones en las que se expone la valoración general del fenómeno de la fortificación.

Para facilitar el estudio de los diferentes recintos amurallados de la península, ha sido indispensable elaborar una base de datos que nos permitiese tener acceso a la información relativa a las distintas ciudades hispanas en las que se documenta una fortificación a través de la construcción de murallas. Para ello, se han requerido memorias de campañas de excavaciones arqueológicas realizadas en dichos recintos, además de diferentes estudios que se han realizado sobre sus restos. También ha sido necesaria la búsqueda y consulta de trabajos más especializados realizados en los últimos años sobre el tema de las fortificaciones imperiales.

El objetivo general de este trabajo es analizar la fase de fortificación urbana en Hispania en época tardoantigua y estudiar cómo afectó al Imperio y, particularmente, a la Península Ibérica. A su vez, se enfocará en desarrollar los siguientes objetivos específicos:

- Investigar los cambios topográficos provocados en las ciudades de la Península Ibérica tras fortificarse.
- Determinar la influencia y participación militar en la construcción defensiva de los recintos del noroeste de Hispania.
- Esclarecer las causas que llevaron al Imperio a acometer la empresa defensiva en época tardoantigua.
- Analizar las técnicas de construcción y características de cada uno de los recintos amurallados tardoantiguos de la Península Ibérica.
- Conocer quiénes fueron los promotores administrativos y económicos que llevaron a cabo las fortificaciones defensivas en Hispania.

3. LAS FORTIFICACIONES URBANAS TARDOANTIGUAS

Las murallas fueron uno de los proyectos de construcción más determinantes de esta época, redefiniendo el paisaje urbano para siempre. Como han señalado Emanuele Intagliata, Simon Barker y Christopher Courault, en la Galia, alrededor del 85% de sus ciudades, la mayoría de ellas por vez primera, fueron defendidas con muros. Una característica que se observa a lo largo de todo el Imperio es que muchas ciudades siguieron un curso reducido, excluyendo grandes sectores de la ciudad imperial existente, como son los ejemplos de Burdeos, Sagalassos, Hierápolis y Pérgamo. Así, los circuitos urbanos proporcionaron a las ciudades de la Antigüedad Tardía nuevos medios que representan una de las iniciativas urbanas más destacadas de este periodo (Intagliata, Barker y Courault 2020).

Este fenómeno constructivo se extiende por todo el Imperio, alcanzando la región hispánica, donde se fortifican numerosas ciudades en esta época. Esto ha provocado la atención de diversos investigadores, que han centrado sus estudios sobre fortificaciones en esta región. Así, los recintos urbanos experimentaron un aumento de interés en la literatura académica en la década de 1980. Antes, los trabajos de Richmond (Richmond 1931) y Balil (Balil 1960) aportaron información sobre los recintos amurallados y sobre el papel del ejército en este fenómeno constructivo. Más adelante, Fernández Ochoa y Morillo (Fernández Ochoa y Morillo

1991; 1992; 2006; 2011; 2020) siguieron estos estudios, dando a conocer nuevos datos sobre el por qué, cómo y quién del proceso constructivo que experimentó la Península Ibérica en época bajoimperial. También Brassous realizó un importante trabajo sobre las fortificaciones hispánicas tardoantiguas. Además, hace referencia a los problemas a la hora de establecer una cronología a los recintos fortificados (Brassous 2009: 276 ss.).

Precisamente una de las problemáticas con las que se han encontrado los investigadores en sus estudios es la datación de las diversas murallas y poder establecer una cronología absoluta para la construcción de cada recinto. La mayoría de estos recintos solo aporta una fecha aproximada basada en la destrucción de estructuras anteriores, probablemente altoimperiales, o en la comprobación arqueológica de su uso durante época tardoantigua. Hay que tener en cuenta que numerosas murallas altoimperiales en Hispania sufrieron reparaciones o reestructuraciones durante época tardorromana, dificultando así su datación y dejando una fecha *post quem*. En cuanto a los hallazgos numismáticos, no debemos olvidar que su uso se prolongó durante décadas, dificultando así su fecha exacta. Esta problemática se acentúa si tenemos en cuenta que la mayoría de las murallas de la Península Ibérica no se encuentran en zonas abandonadas, sino que se han visto soterradas bajo otras obras defensivas posteriores, alterando los niveles bajoimperiales. Otras, en algunos casos, han sido arrasadas hasta los niveles de cimentación, proporcionando escasa información. También cabe señalar los problemas cronológicos para datar las cerámicas de época tardoantigua (Fernández Ochoa y Morillo 2020: 11).

Así, la investigación sobre las fortificaciones urbanas ha evidenciado las variaciones cronológicas y regionales, lo que ha permitido a los historiadores replantearse cómo y por qué se construyeron las murallas urbanas y cómo funcionaban en la Antigüedad Tardía. Los autores también han tratado de desechar las hipótesis sobre las invasiones bárbaras y demostrar, por el contrario, que la beneficencia, la disponibilidad de mano de obra militar y el orgullo cívico, junto con la defensa, fueron las motivaciones principales para la construcción de los encintados urbanos (Intagliata, Barker y Courault 2020).

Como veremos, este fenómeno no fue un acto brusco en el tiempo ni siguió un proceso lineal, sino que se expandió por todo el Imperio a lo largo de las décadas, siguiendo diferentes técnicas, estrategias y métodos. Por lo tanto, antes de centrarnos en la Península Ibérica, cabe repasar las diversas construcciones que se llevaron a cabo a lo largo de todo el Imperio durante la época tardoantigua y que, de alguna manera, promovieron el fenómeno peninsular.

3.1. UN FENÓMENO IMPERIAL

Como hemos comentado anteriormente, los recintos de la Antigüedad Tardía están muy repartidos por el Imperio Romano, tanto geográfica como temporalmente. Por ejemplo, las murallas urbanas de Gran Bretaña y la Galia datan de los siglos III y IV d.C. mientras que, en la zona meridional de la Galia y España, si bien numerosos recintos son construidos en el siglo III, muchas ciudades no se fortifican hasta finales del siglo IV o principios del V (Intagliata, Barker y Courault 2020).

Pero ¿cómo y cuándo comenzó esta nueva estrategia a tomar forma? Para comprender esto hay que remontarse mucho más atrás, cuando una nueva percepción del significado y valor de la muralla tomó forma a finales de la República y durante el reinado de Augusto, ya que el Estado Romano había adquirido suficiente fuerza para ejercer una defensa activa de sus nuevas fronteras. Desde este momento, se asume una nueva noción de fortificación urbana que no solo se vincula a cuestiones defensivas, sino también a aspectos simbólicos y religiosos. La muralla y su *pomerium*, la franja sagrada más allá de las murallas, incluidas las puertas, se establecen como *res sanctae*, un estatus legal que implica que no pueden ser modificadas sin correr el riesgo de recibir una *sanctio* o castigo por parte de la autoridad de la ciudad. Su carácter sagrado viene conferido por una peculiar protección divina que surge de las tradiciones augurales de la *inauguratio*, que diferencia el territorio consagrado a los dioses bajo el *ius divinum* del mundo exterior. Dentro de este espacio, los dioses se manifiestan a través del control y el orden establecido por los hombres, por lo que estos espacios son sagrados para la comunidad civil. Así, marcan un límite dentro del cual ciertas actividades, como el enterramiento y vertido de residuos contaminantes, están prohibidas en su interior, pero permitidas al otro lado del muro. La existencia de esta frontera, expresada por la muralla urbana, implica algún tipo de interacción entre ambos lados. Además, las murallas también sirvieron como cohesión social de la ciudad, convirtiéndose en símbolo de que la colonia o municipio está en posesión de ciertos derechos que la diferencian de otras. Es una indicación de calidad y distinción de la fundación de una ciudad por las reglas sagradas de Roma. Su prestigio y estatus también se ven aumentados por la calidad de su construcción, decoración y belleza (Fernández Ochoa y Morillo 2020: 11-12).

Así pues, esto nos lleva a plantearnos la importancia que adquiriría el trazado de las nuevas murallas en el Imperio, ya que debían discurrir alrededor de ciudades ya existentes. Por lo tanto, el nuevo circuito debía ser planeado meticulosamente, debido a que a su paso requería destruir

estructuras de la ciudad y dejar otras o bien fuera del recinto, o bien dentro del mismo. Esto provocaría, sin lugar a duda, cambios en la configuración de la ciudad, que no solo se vería alterada con la existencia de la nueva muralla, sino también con modificaciones provocadas por el nuevo trazado de la fortificación, como veremos a continuación.

3.1.1. La relación entre el trazado de los recintos amurallados y los cambios urbanos

El emplazamiento de las fortificaciones y su relación con el tejido urbano ya existente es un aspecto de las murallas que facilitan su estudio para una perspectiva de todo el Imperio. Las ciudades adoptaban diferentes enfoques y tomaban decisiones para la instalación de la fortificación en el paisaje urbano. Generalmente, habría habido dos enfoques: aquéllas que incluyen toda la ciudad dentro de sus muros, y aquéllas que reducen drásticamente el centro urbano, dejando zonas de la ciudad fuera del área defendida. Ambas situaciones se pueden observar a lo largo de todo el Imperio. Como bien señala Intagliata, en Gran Bretaña, por ejemplo, las defensas se reconstruyeron en piedra y se construyeron nuevas defensas mucho más grandes que las anteriores. Al igual ocurre en España entre los siglos III y IV d.C. en Astorga, Gijón y Lugo, y en la Galia en Reims, Sens, Tongres y Metz, donde las murallas encerraban el centro de la ciudad y sus monumentos principales. Por el contrario, tenemos otros ejemplos en el norte de la Galia, donde se encerraba una parte mucho más reducida de la ciudad primitiva, provocando la demolición de algunas partes de ésta. En el este, por el contrario, se daban los dos casos (Intagliata, Barker y Courault 2020).

Como vemos, en varias zonas de la Galia, los trazados urbanos tendían a ocupar una ubicación más periférica que el recorrido urbano anterior, por lo que la preservación del recorrido urbano altoimperial no era una prioridad, sino que lo verdaderamente apremiante era adaptar la fortificación para uso y eficacia militar. En muchos casos, presentan pruebas arqueológicas que sugieren que los centros urbanos se habían desplazado hacia centros militares (Cleary 2020: 27-29).

En Roma, por ejemplo, la construcción de las Murallas Aurelianas provocó cambios a nivel urbano para poder facilitar el recorrido de la muralla a lo largo de los 19 kilómetros que ésta acabaría ocupando. Así, en el margen izquierdo del río Tíber, el muro traza su recorrido a través de unas habitaciones de la *Domus Lateranorum* y del palacio Sessoriano, los cuales se hallaban claramente habitados hasta bien entrado el siglo III d.C. También, en el lado derecho del río, en

la zona del Trastevere, la muralla atraviesa el *cellae vinariae nova et arruntiana*, un doble pórtico erigido a principios del siglo II d.C. Los restos que quedaron en el interior de la muralla fueron aplanados y cubiertos con nuevas casas al final de la siguiente centuria, mientras que la sección que quedó a las afueras del recinto nunca volvió a ser habitada (Dey 2011: 18).

El circuito parece ser que fue diseñado con el propósito de albergar a la mayor cantidad de población del centro de Roma posible, con un perímetro defensivo topográficamente viable, a la vez que se minimizaban la cantidad de tiempo y dinero necesarios para llevar a cabo la construcción. Además, también quedaron dentro del recinto las construcciones más importantes de la ciudad, como el Coliseo, el Campo de Marte, el Panteón, o el Mausoleo de Augusto, entre otros. Cabe destacar la inclusión del campamento pretoriano (*Castra Praetoria*), ya que tres lados de este sobresalían del recorrido amurallado, por lo que decidieron incluirlo dentro del recorrido en vez de dejarlo fuera, para no dejar un baluarte para los posibles sitiadores y, sobre todo, para utilizarlo como herramienta de control interno, ya que las tropas podían pasar directamente a cualquier punto del recinto desde su base con gran rapidez y eficacia (Dey 2011: 19).

Los muros utilizaron muchas construcciones de siglos anteriores, en algunos casos importantes estructuras, como el *Castra Praetoria* y los acueductos. Otros han estado incorporados al circuito, como la Porta Maggiore, el Anfiteatro Castrense, la cisterna en via di Porta Labicana, el Arco de Augusto (en apoyo de Porta Tiburtina), la Pirámide de Cestio y otros edificios menores. Los edificios cercanos a la ruta fueron desmantelados y reutilizados para la construcción de la muralla, como por ejemplo en la torre norte de Porta Latina (Medri, Dey y Giovanetti 2017: 136).

Como vemos, la elección del circuito del recinto era de vital importancia a lo largo de todo el Imperio. Los ejemplos hispánicos los analizaremos en un capítulo posterior del presente trabajo. Cabe destacar el papel que tuvieron las murallas de Roma como impulso de este fenómeno a lo largo y ancho del territorio imperial, como veremos a continuación.

3.1.2. Las Murallas Aurelianas como paradigma

Al igual que ocurrió en el Imperio Oriental, destacando la construcción de las murallas de Constantinopla, el Imperio Occidental también sufrió un importante proceso de fortificación urbana a partir de finales del siglo III d.C., que transformó completamente el aspecto de muchas

ciudades romanas, como ya hemos visto. El ejemplo más destacado y conocido es la construcción de las Murallas Aurelianas en Roma (Dey 2011; Medri, Dey y Giovanetti 2017).

Así pues, Roma estuvo defendida durante varias centurias con la construcción de Servio Tulio, las denominadas Murallas Servianas (**Fig. 1**). Tras varios cientos de años, el emperador Aureliano decidió abordar una construcción de gran envergadura en el año 271 d.C. que se prolongó durante 10 años. Esta nueva muralla, denominada como el emperador que la mandó construir, tenía una longitud de 19 kilómetros aproximadamente (**Fig. 2**), rodeando todo el centro de la ciudad. Tenía una altura aproximada de 8 metros y una anchura de 3 metros y medio. Las torres tenían una planta cuadrangular, colocadas a intervalos de 29,6 metros entre ellas. En lo alto existía un camino de ronda con un parapeto rematado con almenas que variaban en tamaño. Asimismo, contaba con 16 puertas que se encontraban conectadas con las calles mayores que conducían fuera de la ciudad; así como un número similar de pequeñas *posterulae* conectadas a rutas secundarias. Más adelante, en el siglo IV, sufrieron unos refuerzos, aumentando su altura en 1 o 2 metros y añadiendo un foso delante de la muralla. Ya en el siglo V, en la época de Honorio, la muralla sufrió un nuevo refuerzo, casi doblando así su altura. También reforzó las torres y las puertas construidas en época aureliana, bloqueando permanentemente algunas de las pequeñas *posterulae* (Dey 2011: 13).

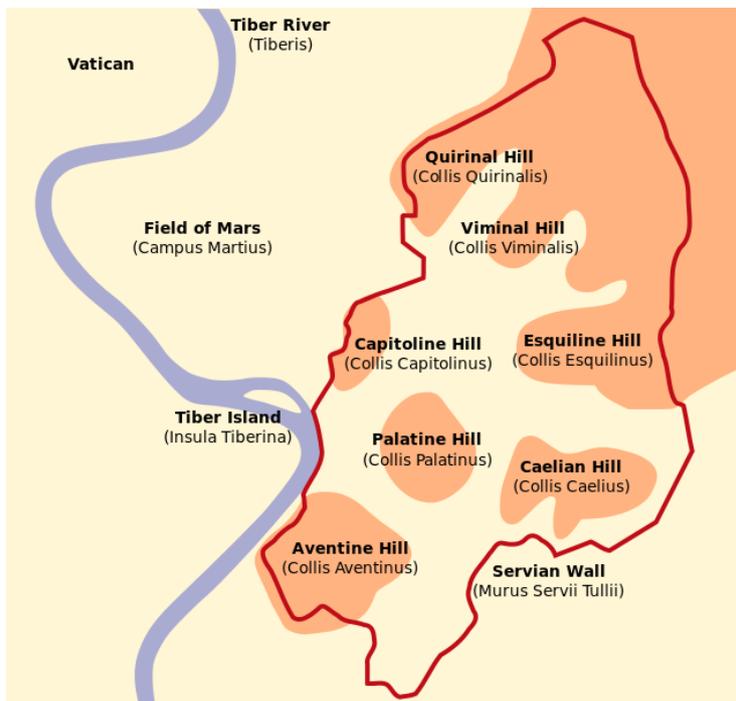


Figura 1 Trazado de las murallas servianas de Roma. Fuente: WikimediaCommons.

Parece ser que la construcción de las Murallas Aurelianas tuvo varias fases. El primer autor en considerar más de una fase en la muralla fue Richmond. Una en el primer muro con torreones y pasarelas de patrulla y otra fase de mayor envergadura en la que se levantó todo el circuito, añadiendo un camino de ronda cubierto y otro descubierto superpuesto, además del levantamiento de torres y portones. Además, la realización del foso parece haber sido en época de Majencio (Medri, Dey y Giovanetti 2017: 43-44).

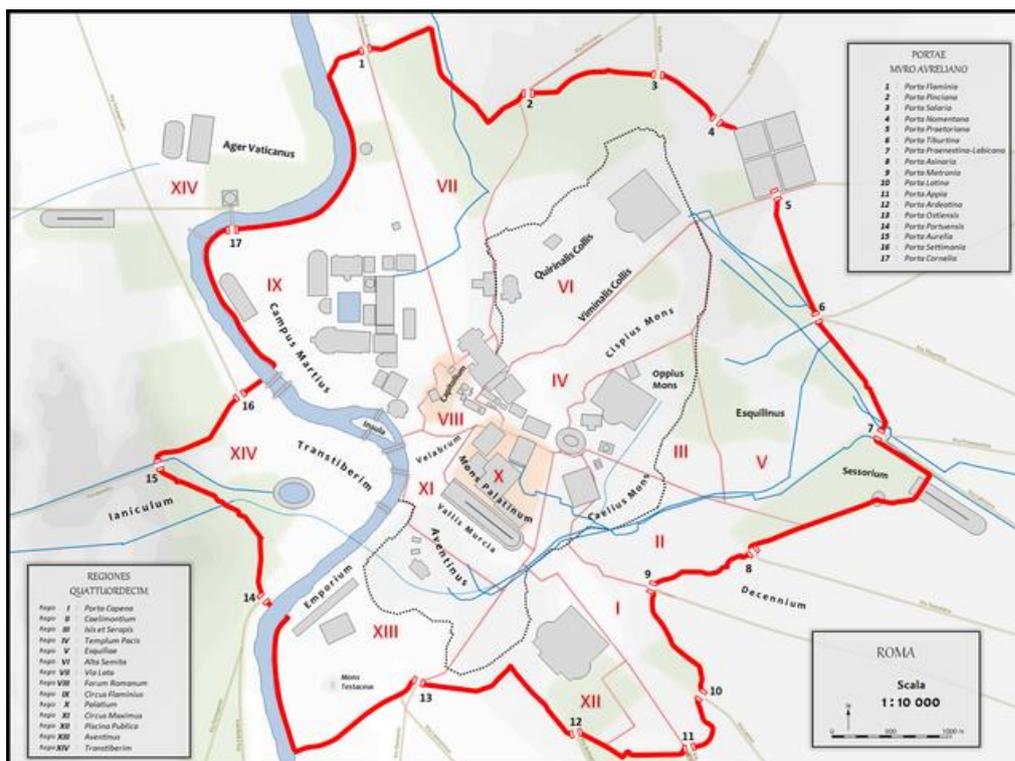


Figura 2 Trazado de las Murallas Aurelianas con respecto al trazado de las Murallas Servianas. Fuente: WikimediaCommons.

La construcción de la muralla tenía como objetivo la práctica función de mantener a los enemigos fuera de la ciudad, y escogieron el terreno adecuadamente para acometer este objetivo. Como se ha señalado anteriormente, éste debía ser lo más extenso posible y aprovechando las ventajas topográficas disponibles. Así, el terreno elevado quedó en el interior de la fortificación, quedando los defensores en una ventaja de altura sobre los atacantes. El terreno exterior del recinto quedaba a un nivel muy inferior que el del interior, quedando expuestos a un ataque desde dentro del muro (Dey 2011: 83-84).

En un principio, la fortificación del recinto se creía que había sido construida debido a las incursiones bárbaras del año 271 d.C., las cuales habían sido las primeras en amenazar seriamente la capital imperial después de muchos siglos. Pero lo cierto es que esta amenaza ya

había sido resuelta antes de que diera comienzo la construcción de la muralla. Aun así, cabe destacar que dicho proyecto constructivo habría apaciguado a una población que se sentía amenazada y desprotegida una vez que había visto al enemigo llegar al interior del Imperio. Sin embargo, ciertamente no se esperaba una nueva incursión bárbara, al menos en un corto periodo de tiempo. Habría que buscar el motivo de este proyecto en otros aspectos, como una posible revuelta interna en Roma, como ya había ocurrido con los predecesores inmediatos de Aureliano. Por lo tanto, cabe preguntarse si la idea de las Murallas Aurelianas iba más allá del simple miedo a las incursiones bárbaras. Aquí, podemos encontrar la causa estratégico-militar, en la que esta construcción serviría como refuerzo político, social y administrativo para Roma y su pueblo. Lo que podría denominarse como “reglamento de Roma”, una defensa interior en la que las murallas actuarían como un medio de control sobre la ciudad, más todavía sobre la población más reacia. Además, esto ocurrió justo después de las revueltas populares en Roma encabezadas por el senado. Sería, por lo tanto, un instrumento de control social. El circuito de las murallas era el signo más visible y concreto posible de su dominio sobre Roma y los romanos no podían escapar al hecho de que, día tras día, se veían cada vez más incluidos, incluso enjaulados, dentro de un perímetro impermeable gestionado y patrullado por fieles milicias al emperador. Como ejemplo, la anteriormente citada inclusión de la *Castra Praetoria* dentro del recinto amurallado (Medri, Dey y Giovanetti 2017: 29-30).

Otra demostración de fuerza fue dividir y arrasar los jardines y casas de algunos hombres poderosos como ciertos senadores mientras el emperador estaba en Oriente, haciéndose notar, de este modo, en la ciudad de Roma durante su ausencia a través de la presencia de sus soldados. Otra razón habría sido la contratación de decenas de miles de trabajadores para su construcción. Con tanta demanda, se habría necesitado la mano de obra de miles de trabajadores no expertos, que habrían sido remunerados, bien con dinero o bien con alimento, por sus servicios. Esto habría hecho que se sintieran parte del proyecto, creando simpatía y lealtad por el emperador y evitando así revueltas internas. De hecho, varios gremios pasaron a tener el nombre honorífico de “*Aureliani*”. Otra hipótesis apunta a que también habría servido para poner bajo control directo del gobierno central a un gran número de trabajadores y artesanos. Le habría servido para reforzar su poder personal y, sobre todo, para ampliar el alcance efectivo de la administración central en Roma, que durante un tiempo la falta de una autoridad fuerte y estable agravó la crisis del siglo III (Medri, Dey y Giovanetti 2017: 32).

En definitiva, las murallas de Roma sirvieron como espejo para el resto del territorio e impulsaron la nueva estrategia imperial. Como ya hemos señalado, el territorio hispánico no se

quedó al margen y también se vio transformado por esta nueva estrategia del Imperio. A continuación, podremos descubrir que fueron muchos los cambios que afectaron a la península a través de la fortificación de sus ciudades.

3.2. LOS RECINTOS AMURALLADOS BAJOIMPERIALES DE LA PENÍNSULA IBÉRICA

Los recintos murados bajoimperiales hispánicos se extienden a lo largo de todo su territorio peninsular, aunque bien es cierto que llama la atención la concentración de varios de ellos en el cuadrante noroccidental. Estas fortificaciones, como veremos a continuación, se asemejan en su técnica y, además, aportan una cronología muy pareja. Esto no quiere decir que sean las únicas, ni mucho menos, ya que por toda la geografía hispánica encontramos diferentes ciudades que fueron amuralladas durante el período tardoantiguo, si bien no todas presentan una cronología parecida.

Así pues, estas murallas han sido divididas en dos grupos cronológicamente por diversos autores, como Ochoa o Morillo entre otros. Como bien señalan, tendríamos un primer grupo formado por aquellos recintos urbanos construidos entre finales del siglo III y principios del siglo IV d.C., extendiéndose alrededor de unos 30 años. Por otro lado, tendríamos un segundo grupo formado por aquellas fortificaciones construidas a principios del siglo V d.C. El primer grupo correspondería a aquellos recintos pertenecientes al periodo tetrárquico. Según los datos estratigráficos, y como se explica de una forma más extensa en el catálogo, serían los recintos de *Asturica Augusta*, *Bracara Augusta*, *Lucus Augusti*, *Legio VII*, Gijón, *Bergidum Flavium*, *Tiermes*, *Veleia*, *Gerunda*, *Caesaraugusta*, *Conimbriga* y *Barcino*. En el caso de *Emerita Augusta*, hay evidencias de un refuerzo del muro durante el periodo tetrárquico. Estos primeros recintos son los mejor documentados, tanto cronológica como estructuralmente, gracias a los avances en investigación arqueológica. Teniendo en cuenta que ninguno de estos recintos presenta restos de época constantiniana en sus niveles de cimentación, podemos afirmar que estas fortificaciones urbanas pertenecen a un periodo claramente tetrárquico. (Fernández Ochoa y Morillo 2020: 13).

Llama la atención que varias de estas ciudades pertenecientes al primer grupo se sitúan en la zona noroeste. Entre finales del siglo III y principios del siguiente siglo, las ciudades de Lugo, León, Braga, Astorga y Gijón se ven reforzadas y rodeadas de fuertes sistemas defensivos. Al contrario de lo que cabría esperar, no eran grandes ciudades, sino más bien pequeñas y

medianas, muy lejos en tamaño de las grandes urbes de las provincias *Tarraconensis* y *Baetica*. Estas fortificaciones comparten evidentes similitudes entre sí, aspecto que ya fue señalado por Richmond (Richmond 1931) y Balil (Balil 1960). De hecho, Richmond lo denominó con el concepto de “Estilo legionario hispano”, refiriéndose a estos recintos, incluyendo también el de Zaragoza (Fernández Ochoa y Morillo 2020: 14).

El resto de las ciudades amuralladas tardoantiguas, las pertenecientes al segundo grupo, plantean numerosos problemas cronológicos y estratigráficos. Aunque estos recintos parecen estar indudablemente datados después de los del periodo tetrárquico, la mayoría son fechas aproximadas debido a las problemáticas cronológicas, como ya se ha comentado en capítulos anteriores. Según los datos arqueológicos actuales, no existen fortificaciones urbanas entre el final del período tetrárquico y las últimas décadas del siglo IV d.C. Es a partir de este momento, y hasta la ruptura de la frontera del Rin a principios del siglo V, cuando parece que comenzó un nuevo periodo de fortificación defensiva. Así, los recintos del segundo grupo corresponderían a este segundo período, como por ejemplo la construcción o refuerzo de *Uxama* y la ya citada *Emerita Augusta*, así como refuerzos ocasionales de ciudades del primer grupo, como son los casos de *Asturica* y *Legio VII*. También cabe destacar los refuerzos en el recinto de Gijón, que afectaron a sus puertas y algunas torres, y el caso de *Legio VII*, con el refuerzo de la *porta principalis sinistra* (Fernández Ochoa y Morillo 2020: 17).

Como veremos en el presente capítulo, todo parece indicar que la técnica de construcción de las murallas urbanas del noroeste peninsular es de origen militar (como ya dejaba entrever Richmond). Por lo tanto, cabe profundizar en el papel que el ejército pudo desempeñar durante este proceso en la Península Ibérica y, más concretamente, en la zona noroccidental. Además, en esta región también son patentes ciertas innovaciones en la estructura de las fortificaciones, además de los nuevos trazados de los distintos circuitos.

También analizaremos quiénes fueron los promotores, tanto administrativos como económicos, de la construcción de las diferentes murallas hispánicas durante la época tardoantigua. Y, por último, cuáles fueron las causas que llevaron a desempeñar una labor de tal magnitud a lo largo de estas centurias.

3.2.1. La presencia militar en las fortificaciones peninsulares durante el Bajo Imperio

El estudio de la presencia del ejército en la Península Ibérica ha servido para comprender el fenómeno constructivo que afectó a Hispania durante época tardoantigua. Con el nacimiento de la arqueología militar romana, como bien apuntan Ángel Morillo y Esperanza Martín, se han abierto nuevos horizontes en cuanto a la investigación sobre el ejército romano en territorio peninsular. Gracias a estas novedades en los estudios militares, se han aportado determinados detalles, como la ubicación de las diferentes tropas romanas y las diversas estrategias adoptadas por el Imperio a lo largo de los siglos (Morillo y Martín 2005: 181-182).

Así, autores como A. García y Bellido sostienen la idea de que el ejército tuvo un rol bastante protagonista en esta conversión del mundo peninsular previo a la llegada de los romanos. También señala la importancia de los campamentos romanos, ya que fueron los principales asentamientos en esta región y ejes de romanización (García y Bellido 2007).

Por lo tanto, para poder comprender la influencia que el ejército tuvo a partir del siglo III, cabe remontarse a sus primeros años de ocupación y su evolución hasta época bajoimperial. Este mismo autor centró su atención en la actual ciudad de León, donde se acantonó el antiguo campamento de la *Legio VII gemina*. Este emplazamiento, donde realiza diversas excavaciones arqueológicas, fue edificado para controlar las regiones cántabras y astures y, además, controlar la producción de oro de toda la zona noroccidental de la Península Ibérica. También cabe destacar la existencia de un primer periodo militar en *Lucus Augusti* durante las guerras cántabras, en cuyo campamento se habría establecido la *legio VI victrix* (García y Bellido 1968; Morillo y Martín 2005: 184).

Es al final de la guerra cuando las tropas militares se establecen en Hispania para un largo período de tiempo. Fue en época de Augusto cuando se produjo un fuerte esfuerzo de reorganización, la denominada “estrategia del *limes*”, basándose en un ejército permanente con un reclutamiento de alta calidad. Las tres unidades legionarias adscritas en el *exercitus hispanicus* que son seleccionadas para asentarse tras la guerra son la *III Macedonica*, *VI victrix* y la *X gemina*. A partir de este momento se establecen ciertas bases para estas tropas en la región septentrional de la península. Estas tropas se habrían asentado en Herrera de Pisuerga (Palencia), León, y un campamento que más tarde sería la ciudad de *Asturica Augusta* (Astorga). El campamento de León, como bien sabemos ya, será ocupado posteriormente por la *legio VII gemina* (Morillo y Martín 2005: 185).

Estas tropas romanas, asentadas en la península desde que terminaran las guerras cántabras, tuvieron que abastecerse autónomamente. Así, el ejército estableció una gran red de abastecimiento militar, con artículos importados desde otras regiones del Imperio, como vino, salazones, aceite y grano, y otros manufacturados como cerámicas, artículos de cuero, recipientes, artículos de bronce, monedas, vidrio o textiles. Posteriormente, serán los comerciantes los encargados de llevar estos artículos a las tropas militares. Por otro lado, en los campamentos se desarrolla una elaborada estructura artesanal, semejante a las ya existentes en otros campamentos en las zonas fronterizas, con el propósito de suministrar a las tropas con ciertos artículos sin necesidad de ser importados. Las cerámicas tomarían un gran papel en este aspecto, ya que era mejor fabricarlas en el propio campamento que transportarlas desde tierras lejanas (Morillo y Martín 2005: 186-189).

De esta manera, el ejército se mantuvo en la península hasta época bajoimperial, cuando se producen unos cambios en la estrategia defensiva del Imperio provocados por la debacle del esquema militar temprano romano durante el siglo III d.C. Durante el reinado de Diocleciano, la cantidad de soldados se vio aumentada considerablemente. Tras él, Constantino adoptó una nueva estrategia, probablemente basada en Galieno, en la que los soldados esenciales se concentraban en el interior del Imperio, mientras que otras tropas seguían asentadas en las fronteras. Esta sería la principal diferencia entre el ejército del Bajo Imperio, con tropas asentadas en el interior del territorio, y el altoimperial, que seguía la estrategia del *limes*, con las tropas asentadas en las fronteras (De Francisco 2011: 29-31).

Como podemos observar, el ejército romano sufrió importantes cambios a nivel estructural a lo largo del siglo III. Si bien las tropas denominadas *limitanei*, o *ripenses* si se asentaban en zonas fluviales, continuaron asentándose en las fronteras del Imperio, uno de los cambios más significativos es la creación de los *comitatenses*, unas tropas de fuerza defensiva con amplia capacidad de movilidad y gran velocidad para defender distintas zonas dentro del territorio, especialmente las ciudades. Los *limitanei* procedían de un reclutamiento estrictamente local, y se encontraban bajo el mando de oficiales ecuestres o del *praepositi limitis*. Los *comitatenses*, por el contrario, pertenecían a los ejércitos de campo o *comitatus*, y se encontraban bajo el mando del propio emperador o uno de sus subordinados directos. Eran tropas de alto nivel, de élite, formadas principalmente por caballería. Al no tener un campamento fijo, se acantonaban en pueblos y ciudades junto a la población cuando no estaban en campaña. Parece ser que eran obligados a alojarse en casas particulares denominadas *hospitalitas*. Este nuevo sistema, que fue denominado por los autores como “defensa en profundidad”, parece que fue introducido

por Diocleciano. A raíz de este aspecto, las ciudades se convirtieron en lugares de estacionamiento de tropas para aumentar su efectividad. Este sistema daba lugar a que unas ciudades estaban mejor situadas que otras en cuanto a operatividad táctica se refiere (Fernández Ochoa y Morillo 2006: 230).

Teniendo en cuenta que estas tropas se acantonaban en diferentes ciudades del Imperio y, a lo que nos interesa, de la Península Ibérica, cabe preguntarse en qué ciudades hispánicas se asentaron durante el siglo III. Como hemos visto anteriormente, ciertas ciudades del noroeste español fueron ocupadas y usadas como campamentos militares en época altoimperial, por lo que es interesante analizar si también lo fueron durante el Bajo Imperio. Estos datos los podemos encontrar en la *Notitia Dignitatum*, un documento escrito que nos indica las tropas militares que estuvieron estacionadas en Hispania durante época bajoimperial.

Este documento data de finales del siglo IV o principios de la siguiente centuria y se estima que se redactó entre el 395 d.C. y el 427 d.C. Es un documento oficial que cita todos los cargos políticos, civiles y militares. También contiene una lista de todas las bases militares, además de sus guarniciones, con las insignias de cada unidad. Otras fuentes fiables y valiosas son las *Res Gestae* de Amiano Marcelino, que data entre el 353 y el 378 d.C. y el Código de Teodosio, del 438 d.C., así como el *Corpus Iuris Civilis*, entre el 528 y el 539 d.C. Estos textos contienen diversos decretos imperiales relacionados con la administración del ejército bajoimperial (De Francisco 2011: 31-32).

Así pues, la *Notitia Dignitatum* menciona el lugar donde se establecieron ciertas tropas de *limitanei* ya que, cuando no había actividad o ataques fronterizos, ejercían labores de vigilancia. Así, en la provincia *Gallaecia*, la *legio VII gemina* se estableció en León, en *Lucus Augusti* se situaba la *cohors Lucensis*, en *Paetaonio* se estableció la *cohors II Flavia Pacatiana*, en *Brigantiae* se situó la *cohors Celtiberiae*, aunque más adelante se estableció en *Iuliobriga* y, por último, la *cohors II Gallica* se estableció en *ad cohortem Gallicam*. Por otro lado, en la provincia *Tarraconensis*, en *Veleia* se estableció la *cohors I*. Además, cabe destacar que la *cohors Novempopulanae* se encontraba asentada en *Lapurdum*, la actual Bayona, recinto amurallado situado estratégicamente entre las dos diócesis *Gallica* (Fernández Ochoa y Morillo 2006: 217 ss.).

Estas tropas ecuestres no pertenecían a la autoridad de un *dux* o un *comes*, sino a un *magister militum*. Las otras unidades militares hispánicas se componen de cinco legiones de *comitatenses* (*Fortenses*, *Propugnatores seniores*, *Septimani seniores*, *Vesontes* y *Undecimani*) y once de *auxilia palatina* (*Ascarii seniores*, *Ascarii Iuniores*, *Sagitari Nerui*, *Exculcatores Iuniores*,

Tubantes, Felices seniores, Invicti seniores, Victores Iunores, Invicti Iunores Britones, Brisigavi seniores y Salii Iunores Gallicani), que son creaciones mucho más tardías, posteriores a época Constantina, y que no tenían un emplazamiento fijo. No hay que olvidar que las tropas militares se asentaban siempre en ciudades amuralladas de época bajoimperial (De Francisco 2011: 33-35).

Observamos, pues, que las dos únicas provincias hispánicas militarizadas fueron *Gallaecia* y *Tarraconensis*, con una legión con base en León y varias cohortes estacionadas en otros lugares del noroeste peninsular, extendiéndose a otras zonas peninsulares como la Submeseta Norte, Cataluña, *Lusitania* o el Valle del Ebro, donde se encuentran los recintos de *Barcino*, *Caesaraugusta*, *Veleia*, *Gerunda* o *Contrebia Leukade* (Fernández Ochoa y Morillo 2020: 15).

Por lo tanto, la presencia militar está más que contrastada, pero ¿influyó en la construcción de las fortificaciones hispánicas, especialmente las del norte peninsular? Esta respuesta ha quedado mucho más aclarada gracias a los recientes hallazgos realizados en León, que han ofrecido una evidencia directa a este hecho. Los descubrimientos numismáticos, como las monedas halladas de Maximiano y Diocleciano (**Fig. 3**), y de *militaria*, como el pectoral de una armadura con decoración en relieve (**Fig. 4**), han sido descubiertos. Estos hallazgos conectan la reforma del muro Flavio del recinto de *Legio VII Gemina* con la presencia de nuevos grupos militares procedentes de la zona de la Galia y *Pannonia*, que quizás fueron reasignados a la legión hispánica en León o alojadas temporalmente en su campamento. La datación de estos hallazgos ha sido establecida a finales del siglo III d.C. La aparición de estos materiales, asociados a la construcción de la nueva muralla de León, coincidiría con el paso de Maximiano por la Península Ibérica hacia el norte de África entre los años 296 y 298 d.C. El emperador habría estado acompañado, al menos, por la *legio VIII Augusta* (Fernández Ochoa, Morillo y Salido 2011: 272-273; Fernández Ochoa y Morillo 2020: 14).

Por otro lado, en el resto de la península no parece tan clara la intervención del ejército en la construcción de las murallas. Por ejemplo, en *Lusitania*, como observa De Maan, los ejércitos móviles y las operaciones germánicas totalmente al estilo de Constantino se vuelven realidad solo varias décadas después de los esfuerzos de construcción de la muralla romana, como fue el caso en otros lugares. Además, la situación de no militarización de *Lusitania* saca a la luz otro tipo de fuerzas de seguridad locales, como la probable *burgarii*, o los policías urbanos, como las guardias nocturnas, guardias del foro, *iuvenes* o guardia regional (De Maan 2017: 7).

Así pues, la intervención del ejército en la zona noroeste de Hispania está fuera de toda duda en nuestros días. Con las evidencias materiales, y las semejanzas estructurales en las murallas

que ya comentó Richmond con ese estilo legionario, junto a la presencia militar en toda la región, refuerzan esta idea y despejan las dudas en torno a este debate.



Figura 3 Hallazgo de monedas de Maximiano en León. Fuente: Ochoa et al, 2011.



Figura 4 Pectoral de armadura con decoración en relieve hallado en León. Fuente: Ochoa et al, 2011.

3.2.2. Los recintos bajoimperiales y sus importantes innovaciones en Hispania

Las murallas bajoimperiales presentan novedades respecto a las pertenecientes a época altoimperial. Estas innovaciones son más patentes en la ya comentada región noroeste peninsular. A raíz de los campamentos romanos en las fronteras del Imperio a principios del siglo III d.C., surgieron nuevos desarrollos más avanzados en los diseños defensivos de las nuevas murallas urbanas. En esta zona, pues, las torres pasaron a ser preferentemente de planta semicircular, siendo proyectadas fuera de la línea de la muralla, probablemente debido al carácter militarizado de esta región. Esta proyección de las torres se explicaría posiblemente para permitir a los defensores arrojar elementos incendiarios a los atacantes. También se engrosaron los muros entre 4 y 7 metros para mejorar la movilidad de los defensores, facilitando, además, el uso de la artillería sobre la muralla. En ciertas ocasiones se incluían plataformas para artillería, como catapultas de torsión de dos brazos para lanzar flechas denominadas *ballista*, o el *onager* o escorpión de un brazo para lanzar piedras. Además, se construían almenas en el parapeto de la muralla para una mayor defensa contra los proyectiles de los atacantes (Balil 1960: 183; Fernández Ochoa y Morillo 2020: 12).

La altura de la muralla también se vio aumentada hasta los 10-12 metros, reduciendo, además, la distancia entre las torres. También se reforzó el sistema defensivo en torno a las puertas, dejando de ser amplias aberturas y convirtiéndose en pasajes angostos flanqueados por dos torres y proyectados hacia el exterior que eran fácilmente controlados. Las puertas estaban construidas de madera reforzadas con placas de metal para resistir el fuego y, además, en algunas de ellas había rastrillos. En cuanto a los *fossae*, si bien en períodos anteriores eran en forma de V, ahora pasan a ser más anchos y con el fondo plano. La profundidad de los nuevos fosos es mayor, alrededor de tres metros, y además se encontraban más alejados de la muralla para crear una zona de muerte entre la muralla y el foso, donde los atacantes quedarían expuestos a los proyectiles arrojados por los defensores, dificultando la llegada de los equipos de asedio como arietes o escaleras (Fernández Ochoa y Morillo 2020: 12-13).

Sin embargo, en algunas regiones existen ciertas excepciones. En *Lusitania*, por ejemplo, las torres semicirculares son una excepción, ya que las más abundantes son con forma angular, siendo predominantes las torres cuadrangulares. Por lo que podemos afirmar que no hubo una evolución arquitectónica lineal, ni solapamientos provinciales o conventuales (De Maan 2020: 23-26).

Así pues, vemos cómo la presencia militar no solo influyó en la construcción de las murallas en esta región hispánica, sino que también introdujo importantes cambios estructurales respecto a las murallas existentes de época altoimperial. Como ya señalaran Carmen Ochoa y Ángel Morillo, la mano de obra pudo ser por parte de operarios civiles, mientras que los nuevos diseños fueron, con toda seguridad, de arquitectos militares (Fernández Ochoa y Morillo 2006: 229).

Una vez analizada la intervención del ejército en la construcción de las murallas del norte peninsular y sus innovaciones, cabe preguntarse cómo afectaron los nuevos circuitos a las ciudades existentes y quiénes financiaron, tanto administrativa como económicamente estas construcciones.

3.2.3. Los nuevos trazados de la zona noroeste peninsular

Anteriormente, ya hemos observado los cambios que los nuevos circuitos provocaron en las distintas ciudades que se amurallaron durante época tardoantigua. Ahora, tras dejar clara la intervención militar en esta región, vamos a ver cómo las ciudades del cuadrante noroccidental hispánico se vieron modificadas para poder adaptarse al nuevo trazado de sus recintos en esta época.

Como ya sabemos, estos recintos amurallados aprovechaban de la mejor manera el terreno disponible, valorando sobre todo el marco defensivo y las curvas de nivel. Cada nuevo perímetro era condicionado por factores geográficos particulares, y la superposición ocasional de muros sobre tramos existentes tiene que ver con decisiones técnicas, ya que en ocasiones se produce una separación total entre el circuito tardorromano y el anterior. Así pues, en estas fortificaciones de la zona septentrional de la Península Ibérica, la construcción de las murallas parece coincidir en el tiempo con importantes reestructuraciones urbanísticas, que afectan toda el área superficial de la ciudad, como es el caso de Iruña (*Veleia*). Uno de los ejemplos más destacados en este aspecto es el caso de *Asturica Augusta*, que sufrió un proceso de superposición de la topografía urbana existente, una nueva red de carreteras sobre rellenos masivos, llegando a alcanzar en algunos puntos una elevación de 5 o 6 metros en comparación con los primeros niveles imperiales subyacentes. Para alcanzar esa elevación, se construyó por el interior una zanja de cimentación, seccionando así algunas casas, calles y otras estructuras ya existentes. Este proceso está, sin duda, relacionado con la construcción de la fortificación urbana. También conocemos otros casos similares, como los de *Caesaraugusta*, *Lucus Augusti*

y *Barcino*, donde la transformación completa de la topografía urbana no puede explicarse sin una importante intervención estatal (Fernández Ochoa y Morillo 2020: 15).

Otro ejemplo lo observamos en la provincia de *Lusitania*, concretamente en *Conimbriga*, donde la reutilización parcial de un tramo de la muralla altoimperial, junto con una secuencia de estructuras domésticas demolidas, está directamente relacionada con el desmontaje del anfiteatro, que terminó creando una especie de punto cero para la muralla tardorromana. Los cambios topográficos al oeste del anfiteatro se mantuvieron al mínimo y consistieron en un refuerzo de la muralla existente que seguía el borde de la meseta. Hacia el sureste, la nueva estructura atravesó una sucesión de edificios creando un perímetro reducido con relaciones edificativas indicativas (De Maan 2020: 23).

Como podemos observar, el nuevo trazado de la muralla era de vital importancia, por lo que, en numerosas ocasiones, las ciudades debían adaptarse al nuevo circuito, y no al revés, provocando que se produjeran cambios urbanos a nivel estructural.

3.2.4. Los impulsores administrativos de las fortificaciones peninsulares

El fenómeno constructivo llevado a cabo a lo largo del siglo III fue de una gran envergadura, tanto a niveles administrativos como económicos. Teniendo este aspecto en cuenta, es difícil imaginar que fuese llevado a cabo por organismos pequeños o por las propias ciudades, más todavía si recordamos que muchas de las ciudades que se amurallan son de tamaño pequeño y mediano.

Centrando la atención en el denominado primer grupo de murallas peninsulares (aquéllas construidas a finales del siglo III), debemos tener presente que estos recintos no presentan materiales asociados al período de Constantino, entre los años 320 y 337 d.C., en sus niveles fundacionales. Así pues, estas fortificaciones corresponderían a la época de Diocleciano y Maximiano, entre los años 284 y 305 d.C. Por lo tanto, el papel de ambos resulta esencial en la reorganización administrativa y militar del Imperio. Además, como hemos podido observar en capítulos anteriores, las importantes innovaciones técnicas en las defensas emprendidas por Diocleciano en las fronteras del Imperio son comparables a las decisiones políticas para el programa de fortificaciones urbanas en el norte y noroeste peninsular (Fernández Ochoa, Morillo y Salido 2011: 269; Fernández Ochoa y Morillo 2020: 13-14).

Por lo tanto, la iniciativa local y cívica que plasmaba Brassous no explicaría por sí misma la fortificación de murallas de grandes tamaños (unos 8-10 metros de altura y 5-7 metros de ancho), ya que esto sugeriría que las ciudades con poderosas defensas podrían haber construido estos recintos y correr con los altos gastos de construcción por su propia iniciativa cívica. Si bien es cierto que algunas ciudades importantes como *Caesaraugusta* podrían haber hecho frente a tales gastos, la mayoría de las ciudades amuralladas de época tardoantigua son de tamaño medio o pequeño, como Gijón, *Lucus Augusti* o *Asturica Augusta*, a las cuales les habría resultado imposible acarrear con los medios económicos y técnicos suficientes para acometer una inversión de tal magnitud y que además se prolongó en el tiempo alrededor de 30-40 años. Estas ciudades habían sufrido una profunda recesión económica de la que iban saliendo poco a poco, datos obtenidos gracias a la labor arqueológica. Además, esta teoría queda reforzada si tenemos en cuenta que otras grandes ciudades de Hispania, que sí que podrían haber hecho frente a la fortificación económicamente, no fueron amuralladas (Brassous 2009: 289-290).

Un caso bien distinto lo observamos en la provincia de *Lusitania*, donde De Maan centró sus estudios. Este autor se plantea qué significaron para los tomadores de decisiones locales el hecho de que los muros lusitanos de época tardorromana se construyeran en ciudades medianas sin importancia militar. Desde finales del siglo III a principios del IV, algunos municipios optaron por una inversión extremadamente costosa y disruptiva, mientras que los demás, iguales en estatus y ubicación geográfica, no lo hicieron (como ocurre en el resto de la península). No hay rastro disponible de selección administrativa o acción forzada, por lo que parecería plausible que fuera iniciativa local, estimulada por las autoridades de la diócesis, aunque en principio, solo el emperador, a través del *vicarius*, podía autorizar transformaciones perimetrales. En cualquier caso, los obispos siguieron siendo figuras centrales en las sucesivas negociaciones, y su estatus administrativo y judicial también había sido asegurado por la legislación teodosiana, de modo que las iniciativas episcopales en la defensa urbana eran siempre de esperar. Además, los obispos ya habían asumido abiertamente un comportamiento siempre generoso que sustituía a las élites seculares, especialmente en la defensa urbana. En *Augusta Emerita*, por ejemplo, según los datos estratigráficos y en base a testimonios literarios, indican al *dux* Salla y el obispo Zenon como los promotores de la reconstrucción de un gran muro. Aun así, el propio De Maan duda del nivel de involucramiento de la diócesis en las fortificaciones urbanas en *Lusitania* y de que éstas se debiesen a iniciativas locales para recaudar sus propios impuestos y renovar sus infraestructuras. Que no haya pruebas directas de que los emperadores mandaron construir las murallas, no implica que no lo hicieran. (De Maan 2012: 105-106; 2020: 23-24).

El impulsor fundamental, según De Maan, estaría conectado con la inseguridad regional y la recaudación de impuestos. Para el primero existen varias referencias a grupos que saqueaban el campo español, convirtiéndose en una seria amenaza. Aunque como ya hemos comentado anteriormente, las causas referentes a las invasiones bárbaras ya fueron descartadas completamente para este fenómeno. Sin embargo, el recinto amurallado parece esencial para la recaudación de impuestos, ya que proporciona un centro logístico controlable para la recaudación, el almacenamiento y redistribución de impuestos en especie. Además, un tercio de la recaudación de impuestos era destinada a la construcción de los muros (De Maan 2020: 23-24).

Teniendo esto en cuenta, y basándonos en que estas ciudades necesitarían un tiempo muy prolongado para llevar a cabo una empresa tan descomunal debido al coste financiero, solo el Estado, con una involucración directa, podría hacer frente a los gastos económicos en un espacio de tiempo reducido. Además, la recaudación de impuestos sería un motivo más que suficiente para el Imperio para llevar a cabo este tipo de construcciones, como veremos más adelante.

3.2.5. Las causas del amurallamiento peninsular

En las últimas décadas se ha debatido ampliamente sobre la problemática de esclarecer las causas que llevaron al Imperio a fortificar múltiples ciudades romanas en el siglo III a lo largo del territorio romano y, especialmente para nuestro caso, el territorio occidental. Como ya se ha comentado, la idea que sitúa este fenómeno militar como respuesta defensiva a las invasiones bárbaras, tanto por peligros terrestres como marítimos, incluso por la supervisión de las minas, ha quedado desechada por completo. Como apunta De Maan, las provincias hispánicas habían conocido inestabilidades previas durante mucho tiempo, no solo durante las guerras civiles que llevaron a la caída de la República, sino también en los siglos II y III d.C., cuando el norteafricano Mauri asaltaba las costas meridionales de la Península Ibérica, perturbando gravemente las ciudades del valle del Guadalquivir, mientras que un grupo de desertores causaban estragos en el norte. Asimismo, entre los grandes recintos amurallados construidos en época tetrárquica y la pérdida sustantiva de la Hispania romana, se cuentan cuatro generaciones, a las que les habría parecido bastante improbable una gran incursión germánica en esta zona, por lo que no cabe esperar ninguna inversión para hacer frente a este tipo específico de problema (De Maan 2017: 5-6).

Así pues, debemos buscar las causas en otros motivos. Como hemos señalado en el capítulo anterior, la recaudación de impuestos de bienes cobró especial importancia a lo largo del siglo III para abastecer a las tropas militares apostadas en las fronteras del Imperio. Es aquí donde encontramos la denominada *annona militaris*, la cual analizaremos a continuación.

3.2.5.1. *La annona militaris*

Con todo lo expuesto anteriormente, la explicación más probable para explicar la construcción de los diferentes recintos españoles parece ser la nueva concepción geoestratégica del Imperio, en la que España, junto al sur de la Galia, jugaron un papel protagonista en la recaudación de impuestos de bienes para la *annona militaris* en zonas de la Meseta y la provincia de *Lusitania* durante época tardoantigua. Para ello, y como ya señalaran Ochoa y Morillo, se habrían fortificado aquellas ciudades que se encontraban en los ejes de comunicación, tanto terrestres como marítimos, ya que eran puntos de control intermedios en el trayecto de la *annona*. Así, en estos ejes urbanos se recaudaban y administraban los impuestos de su región para luego ser transportados hacia las unidades militares asentadas en las fronteras germánicas y británicas. Cabe destacar que este mismo fenómeno de fortificación urbana impulsado por el ejército romano se puede encontrar en el sur de la Galia (Fernández Ochoa, Morillo y Salido 2011: 266; Fernández Ochoa y Morillo 2020: 16-17).

Para establecer una conexión adecuada para que funcionase todo el entramado de las recaudaciones, sería necesario una red de comunicación que uniera todos los puntos de conexión. Y es aquí donde observamos que este fenómeno de amurallamiento coincide tanto cronológica como geográficamente con el interés del Estado por las comunicaciones del norte y noroeste de la Península Ibérica. El fuerte trabajo de mantenimiento y adecuamiento que se puede observar en la red de comunicaciones de toda la zona septentrional se ve reforzado con el aumento de miliarios que aluden a las reparaciones y nuevas construcciones de caminos, la mayoría de ellas ordenadas por los diversos emperadores de mediados del siglo III d.C. Este interés por las comunicaciones gira en torno a la “Ruta de la Plata”, que conectaba *Emerita Augusta* con *Asturica Augusta*, además de los caminos XXXII y XXXIV del itinerario de Antonino, que se unen en *Asturica* con los caminos XVII y XVIII que vienen desde *Bracara Augusta*. *Asturica* actuaría como el punto que conectaría el gran eje de comunicaciones que luego gira hacia el este, siguiendo hasta *Tarraco* o desviándose hacia la Galia hasta llegar a

Burdigala (Fernández Ochoa, Morillo y Salido 2011: 274-275; Fernández Ochoa y Morillo 2020: 16-17).

Según el *Ravennate*, habría, además, una ruta costera que bordea la costa norte peninsular desde *Bracara Augusta* hasta *Ossaron*, la actual Irún. Esta ruta costera de largo recorrido para los bienes de la *annona militaris* hacia las fronteras del norte peninsular se encuentra constatada a través del transporte de aceite hispano. La presencia militar a lo largo de esta vía principal este-oeste afirmaría el interés romano a nivel administrativo para proteger y defender una comunicación de suma importancia a nivel estratégico. Si bien los recintos amurallados del primer grupo, los ubicados en la región noroeste, quedan perfectamente establecidos en este entramado viario, cabría preguntarse qué ocurre con aquéllos que se encuentran en zonas más alejadas de la península y que son amuralladas de igual manera en esta misma época. La explicación la tenemos en el hecho de que están protegiendo todo el entramado de las redes de comunicación, como es el ejemplo del recinto de *Gerunda* que, aunque queda alejado de esta red viaria noroccidental, estaría protegiendo la ruta transpirenaica, esencial para el transporte de la *annona militaris* de la *Tarraconensis* hacia la Galia. Este mismo rol lo desempeñarían otros recintos amurallados como *Caesaraugusta* o *Contrebia Leukade* en el Valle del Ebro, así como *Norba Caesarina*, *Capera*, *Ebora* y *Caurium* en la *Lusitania*, y otros encintados en las distintas regiones hispánicas, custodiando, de esta forma, el tráfico de la *annona militaris* hacia su destino (Fernández Ochoa, Morillo y Salido 2011: 275; Fernández Ochoa y Morillo 2020: 16-17).

Así, el gran objetivo de esta comunicación de carreteras sería mantener las conexiones entre estas regiones y el sur de la Galia. Como podemos observar con otro ejemplo, la capital de la *Diocesis Hispaniarum*, *Emerita Augusta*, gracias a estas comunicaciones, se encontraba conectada a la capital militar provincial, *Legio VII*, y, a través de *Burdigala*, con la capital de la prefectura de la Galia, *Augusta Treverorum*, que fue el principal núcleo de suministros del *limes* germano. De esta manera, todas estas ciudades, que fueron fortificadas, quedarían conectadas y comunicadas (Fernández Ochoa, Morillo y Salido 2011: 275; Fernández Ochoa y Morillo 2020: 16-17). **(Fig. 5)**.

Esto explicaría las similitudes en las construcciones de la zona septentrional y noroccidental de Hispania y la concentración de recintos amurallados en un reducido espacio de tiempo, si bien continúa siendo discutida por varios autores. Como vemos, la recaudación de bienes y su suministro era prioritario para el Imperio. El abastecimiento del ejército romano instalado en las fronteras del Imperio suponía uno de los mayores problemas para la administración militar

romana. Este abastecimiento constaba tanto de productos manufacturados como artículos de primera necesidad como los alimentos. La dieta, establecida por Augusto, era muy extensa. Se componía de grano, frutas, hortalizas, aceitunas, carne, tocino de cerdo, salazones, leche, queso, vino, aceite, sal, vinagre y miel. Diversos estudios han confirmado la presencia de diferentes especies vegetales y animales en los campamentos romanos de las fronteras, así como de vino, aceite y salazones en los envases cerámicos. Estos suministros, en ocasiones, eran producidos en la propia región del campamento, como por ejemplo en los propios campamentos, en fábricas militares, o en los alrededores. De hecho, durante la época altoimperial se aplica la explotación del territorio bajo el control del ejército, denominado *prata*. Aunque, pese al alto coste de los suministros transportados de larga distancia, la importación era el sistema regular de abastecimiento a través de la *annona militaris*, organizada por Augusto. Ésta se beneficiaba del *stipendium*, el impuesto que las provincias proporcionaban a Roma como tributo. Pero a mediados del siglo III d.C. se establece este impuesto en base a especies hacia el ejército, la ya citada *annona militaris*. Este nuevo impuesto requiere una fuerte presencia del Estado en las principales vías de comunicación para transportar y proteger estos suministros (Fernández Ochoa, Morillo y Salido 2011: 277-278).



Figura 5 Recintos amurallados tardorromanos en relación con las principales vías romanas. Fuente: Ochoa y Morillo, 2020.

Así pues, es innegable el papel que tuvo la recaudación de bienes durante la época tardoantigua. Este abastecimiento debía ser preciso y constante, por lo que se necesitarían unos ejes de comunicación donde se recaudasen los impuestos y fuesen transportados. Los recintos

fortificados habrían desempeñado este papel, situándose estratégicamente en la red de comunicaciones y recaudando los bienes de su territorio.

3.2.5.2. *Los horrea*

El hecho de que los recintos amurallados sirviesen como recaudadores de impuestos en su territorio lleva a preguntarse si sería un flujo constante y fluido o requerirían de algún tipo de almacenes de suministro para guardar los bienes, como parece lo más evidente.

De hecho, las evidencias literarias hablan de una posible relación entre los recintos amurallados y almacenes de suministros para el ejército, sobre todo grano. Estos almacenes son unas construcciones destinadas al almacenaje en época bajoimperial denominadas *horrea*, relacionadas con el abastecimiento militar (**Fig. 6**). Hay evidencias claras en las regiones fronterizas septentrionales, como en *Germania* y *Britannia*. Estas construcciones han aparecido en campamentos militares, establecimientos rurales, acantonamientos menores como *burgus* e, incluso, en ciudades amuralladas como Colonia, Estrasburgo, Tréveris y Maastrich. Estos almacenes siempre aparecen próximos a los centros de consumo, excelentemente establecidos en los grandes ejes de comunicación marítima alrededor de la capital de la prefectura, *Augusta Treverorum*. También se han hallado diversos *horrea* en *Britannia* en ciudades y campamentos en forma de grandes centros de producción de cereal. Todos se encuentran en la costa este de Gran Bretaña, relacionados con las rutas marítimas hacia el interior. En las ciudades de estas costas hay una importante época de fortificación defensiva en el periodo tardoantiguo, en el denominado *litus Saxonicum*, presumiblemente para defenderse de las incursiones piratas. Cabe preguntarse si estas incursiones piratas no se deberían precisamente para asaltar las flotas romanas cargadas con los suministros de la *annona militaris* que llegaban desde Hispania hasta *Britannia* (Fernández Ochoa, Morillo y Salido 2011: 278-281).

Así pues, la presencia de estos edificios de almacenamiento como los *horrea* en toda la región hispánica, resultaría esencial para confirmar la relación entre la recaudación de la *annona militaris* con la fortificación de las ciudades amuralladas. Lamentablemente, no se evidencian restos arqueológicos en toda la península. Pero esto no significa necesariamente la ausencia de una *annona militaris* en Hispania, ya que sabemos que varios productos de esta región, como la lana de *Asturica*, fueron esenciales para el abastecimiento militar fronterizo. Además, y a falta de evidencias arqueológicas, las *villae* podrían haber desempeñado dicho papel en este sentido (Fernández Ochoa, Morillo y Salido 2011: 278-281).

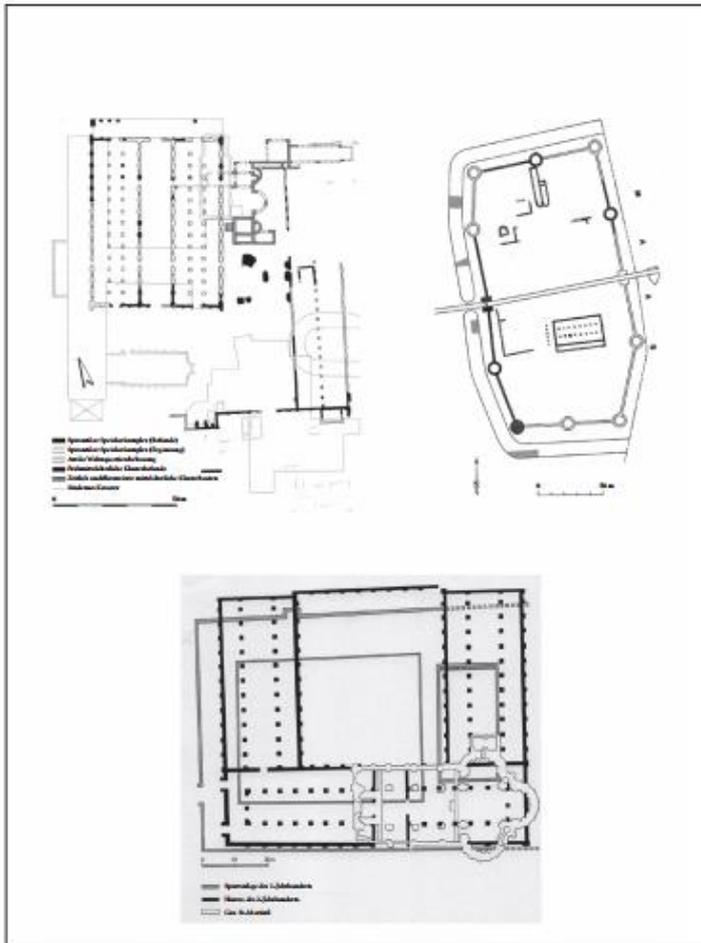


Figura 6 Planta de los horrea en ciudades bajoimperiales. Fuente: Ochoa et al, 2011.

Un caso bien distinto es el de la provincia de *Lusitania*, donde el hecho de que se fortificaran las ciudades medianas y pequeñas, como en el resto de la península, en lugar de otras grandes ciudades como *Emerita Augusta* (aunque ésta se reforzó más tarde), puede apoyar la idea de que desempeñaron las funciones de *horrea*, conectadas con la recaudación de impuestos. Individuos llamados *erogatores annonae*, *dispensatores annonae*, o sencillamente *annonarii* todavía estaban activos en sitios relativamente menores, como *castella* y pequeñas ciudades bajo el reino visigodo, lo que indica una validación del sistema tributario preexistente. Así, la seguridad regional hacía referencia a los problemas de seguridad relacionados con las bagaudas, pero también a la contención de las usurpaciones, mientras que el sistema fiscal bajoimperial se centraba en el proceso de la *annona*, cuyo circuito estaba conectado con la seguridad de las ciudades amuralladas (De Maan 2017: 7).

3.2.5.3. *Las villae*

Un hecho curioso y que llama mucho la atención del siglo IV d.C. en las regiones de la Meseta y el oeste peninsular es la aparición de las llamadas *villae* junto a grandes edificios monumentales. Si bien son bien conocidas las construcciones a lo largo de este periodo, no es así sobre las actividades productivas que se llevaban a cabo en ellas y de la extensión de los *fundi*. Siempre se han entendido como retiros para la aristocracia que habría abandonado la ciudad por problemas fiscales y habría encontrado los lujos en estos latifundios cada vez más productivos. Recientemente, diversos autores ponen en duda este hecho, ya que parece complicado que estas élites en decadencia pudieran costearse estas lujosas edificaciones. Estas *villae* se encuentran en las proximidades de ciudades y de las grandes calzadas de comunicación, tanto terrestres como marítimas. Además, el abandono de estos edificios, sobre todo en la región de la Meseta, es brusco y completo a mediados del siglo V d.C. Así, cabría preguntarse si las élites de estas regiones se beneficiaron de las construcciones defensivas del Bajo Imperio a través de la colaboración o incluso formando parte de la administración para construir las *villae*. La aparición brusca de estos edificios en regiones no demasiado ricas como *Lusitania* y la Meseta con élites con una proyección social en declive podría estar relacionada con la intervención estatal y militar en la construcción defensiva de los recintos amurallados y las vías de comunicación en esta época (Fernández Ochoa, Morillo y Salido 2011: 275-276).

3.3. CATÁLOGO DE MURALLAS BAJOIMPERIALES EN HISPANIA

Este capítulo reúne las evidencias que tenemos actualmente sobre las murallas de época bajoimperial identificadas en Hispania (**Fig. 7**). Se expondrán los datos cronológicos, así como una descripción e interpretación de cada muralla, aportando las evidencias disponibles sobre su técnica constructiva, apoyándonos para ello en los estudios realizados por los diversos autores que se han ocupado del tema.



Figura 7 Mapa de Hispania con los recintos amurallados de época bajoimperial. Imagen propia.

3.3.1. Legio (León)

El recinto amurallado de León ha sido considerado como uno de los ejemplos más destacados de muralla bajoimperial en Hispania. Actualmente, se conservan más de tres cuartas partes del recinto, que fue ocupado en época medieval, sirviendo de límite y a la vez de perímetro defensivo durante varios siglos. Como ya se ha citado en capítulos anteriores, fue el campamento de la *Legio VII Gemina*, por lo que los arquitectos del ejército habrían difundido este modelo por el noroeste de la península. Tras décadas de estudios, es considerado el modelo de los muros tetrárquicos tardíos en Hispania. De ahí que sea uno de los recintos amurallados más importantes de Península Ibérica. La información de la que hoy disponemos debemos agradecerla a las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo por Richmond (Richmond 1931) y García y Bellido (García y Bellido 1968).

La ciudad de León se sitúa en una colina elevada a poca distancia de la unión de los ríos Bernesga y Torio. Su recinto amurallado contiene una superficie de unas 20 hectáreas aproximadamente y presenta una planta regular con esquinas redondeadas y oblongas, con ejes de 570 x 350 metros, siguiendo el teórico esquema campamental de Higinio (**Fig. 8**). El

perímetro del recinto es de unos 1400 metros aproximadamente, aunque es complicado precisar la longitud exacta debido a la desaparición parcial del lado meridional de la muralla. Los lienzos se encuentran conservados hasta una altura de 5,5 metros y reforzados con torres semicirculares de 8,25 metros de diámetro, de las cuales sólo han sobrevivido 31 de las 74 o 78 que debió tener el recinto. El intervalo entre ellas es bastante regular, siendo de 15 metros entre cada una de ellas. Aunque no se ha conservado ninguna puerta, la topografía muestra evidencias claras de su existencia (Morillo y García 2019: 228-230).



Figura 8 Plano del recinto amurallado de León. Fuente: Brassous, 2009.

La muralla se encontraba constituida por dos muros adosados, ambos con núcleo de piedra y hormigón. El muro interior tiene 1,80 metros de anchura. Presenta un paramento externo de *opus vitatum* cuyo aparejo exterior es de sillarejo de arenisca perfectamente encuadrado, con las juntas encintadas con argamasa y relleno interno de *opus caementicium*. Además, contiene una cimentación de rodillo y cal y carece de paramento interno. Los sillarejos son bastante largos, llegando a alcanzar algo más de un metro, hecho bastante poco frecuente. Este muro sería de época Flavia. El segundo muro, que se levanta en *opus quadratum*, tiene una anchura de 5,25 metros. Tiene un aspecto de aparejo de piedras mal labradas con algunos sillares y

elementos epigráficos reutilizados. En algunos puntos los sillares se colocan a soga y tizón. Este muro sería de época tetrárquica (Morillo y García 2019: 229-230).

En las excavaciones de García y Bellido, se pudo descubrir la existencia de una banqueta de cimentación de un metro de anchura por uno de profundidad, bajo la cual continuaban los cimientos, de 2,70 metros de profundidad. Estaba construido con mampostería, también visible en otros puntos como la plaza del Cid (García y Bellido 1968).

Para la construcción del primer recinto defensivo, se estableció una trinchera en la cual se construyó una cimentación de cantos rodados de cuarcita. El alzado máximo conservado de dicha muralla es de 4,25 metros de altura, junto al camino de ronda. En esta muralla se ha constatado la existencia de, al menos, tres torres interiores de planta rectangular, de la que se han hallado restos junto a la *porta decumana*. La torre se hace conjuntamente a la muralla hasta una determinada altura. A partir de aquí, el muro se adosa a los costados de la torre, marcando el paso de ronda. La *porta principalis sinistra* (**Fig. 9**) se halla junto a la catedral, hoy llamada Puerta Obispo. Es una puerta bífora, realizada en *opus quadratum*, protegida por sendas torres de planta cuadrangular que se proyectan al exterior cuatro metros. Los vanos estaban cubiertos con arcos de medio punto. Los pasos se encuentran separados por un muro, la *spina*. En el exterior debió mantenerse el foso del campamento anterior. Dicho foso fue aprovechado como zanja de cimentación para levantar el muro bajoimperial, que fue adosado al de época Flavia. Tanto el espesor como la posición del muro bajoimperial parecen indicar que el campamento Flavio tuvo, de hecho, dos fosos (Morillo y García 2019: 231).

En cuanto al sistema constructivo, parece alternar *opus quadratum* con sillarejo consistente en hiladas de bloques irregulares unidos con cal. El *opus quadratum* fue utilizado en zonas con más necesidades estructurales como la Torre de los Ponce. En el lienzo meridional se encuentra la mencionada Torre de los Ponce, una torre de planta rectangular que se ubica en el ángulo sureste del recinto. La primera hilada de la torre posee sillares a soga y una ligera proyección hacia el exterior, denominada *plateus*, para reforzar el paramento que se alza sobre la misma. En el flanco oriental del recinto encontramos tres cubos de la muralla en la actual calle de Serradores, de época tetrárquica, con una reconstrucción medieval. Siguiendo llegamos a la actual Puerta Obispo, donde se encuentra la puerta romana (*porta principalis sinistra*), que actualmente se encuentra musealizada mediante una cripta. Se conservan cuatro hiladas de 1,5 metros de altura. Hoy sabemos que la puerta y sus torres fueron construidas en época Flavia-trajana con 12,80 metros de longitud y 5 metros de anchura. Se proyectaban 4 metros sobre los vanos de la entrada al campamento. La cimentación de las torres era de *opus caementicium*

mientras que el alzado fue en *opus quadratum*. Más al norte por el lienzo este, se encuentra la torre junto a la girola de la Catedral (García, Morillo y Durán 2007: 381 ss.).



Figura 9 Reconstrucción virtual de la Porta Principalis Sinistra de León. Fuente: Morillo y García, 2019.

Lo que más ha generado tema de debate ha sido la cronología del recinto. En un primer momento, Richmond (Richmond 1931), atribuyó el recinto a época bajoimperial, cronología mantenida a lo largo de las décadas. Sin embargo, tras las excavaciones de García y Bellido (García y Bellido 1968), aunque mantuvieron dicha cronología, abrieron otro debate en torno a la diferente construcción de los dos muros adosados. En un principio proponen el primer muro a comienzos del siglo III, adosándose poco después la segunda muralla. Posteriormente, proponen el primero a época Flavia, momento en el que se establece la *Legio VII Gemina* en León e instala el campamento, mientras que la segunda muralla se levantaría en época tetrárquica (Morillo y García, 2019: 233-238).

3.3.2. *Lucus Augusti* (Lugo)

La ciudad de Lugo cuenta con el recinto romano amurallado mejor conservado de toda la Hispania romana. Este recinto ha sido estudiado a lo largo de las décadas por investigadores como Richmond (Richmond 1931) y Arias Vilas (Arias Vilas 1972).

El perímetro de la muralla es de unos 2140 metros de longitud, abarcando una superficie de 28 hectáreas. Tiene una planta rectangular con las esquinas redondeadas (**Fig. 10**), aunque su adaptación a la topografía provocó alguna irregularidad en el trazado. La muralla se encontraba reforzada por 85 u 86 torres, de las cuales se conservan 71, siendo semicirculares 60 de ellas,

mientras que las otras 11 son cuadrangulares. La distancia entre ellas era irregular, fluctuando entre los 8,80 y 16,40 metros de longitud. Los cubos más grandes, de unos 13,40 metros de diámetro, se concentran en el sector noroccidental del recinto, mientras que los cubos más reducidos, de unos 10,15 metros de diámetro, lo hacen en la zona oriental del mismo. Los cubos debieron tener una torre superior con al menos dos pisos, abiertos mediante grandes ventanales con arco de medio punto en todo el contorno semicircular de la torre. En una de ellas, la torre *A Mosqueira* (**Fig. 11**), se conservan los restos del piso alto, en el que se hallaron dos ventanas de 1,50 metros de alto y 1 metro de ancho. También se pudo documentar la existencia de varios tramos de escaleras que dan acceso al camino de ronda en el interior de las torres. Estas escaleras se encuentran detrás de cada cubo original del recinto, empotradas en el adarve. El camino de ronda de la muralla se encuentra actualmente destinado a camino peatonal, permitiendo, gracias a su terminación a base de un enarenado permeable, la introducción de las aguas fluviales al interior del núcleo de la muralla (López de Rego 2005:71-73).



Figura 10 Plano de la muralla y puertas del recinto de Lugo. Fuente: Brassous, 2009.

El muro tiene un espesor de 7 metros y una altura de alrededor de 10 metros. La muralla consta de dos hojas que sirven de piel construidas con lajas de pizarra con un espesor de 80 centímetros. Las lajas no superan los 14 centímetros de espesor y 50 centímetros de largo. Si bien en un principio se pensaba que este recinto no contaba con un foso, se pudo hallar la existencia de un foso de 25 metros de ancho con un perfil en forma de V de 4 metros de profundidad (López de Rego 2005: 71-73). (**Fig. 12**).



Figura 11 Actual estado de la Torre A Mosqueira de Lugo con los ventanales del piso superior. Fuente: Arتهistoria.

El recinto cuenta con 6 puertas distribuidas a lo largo de su perímetro: Porta Miñá, Porta Santiago, Porta Nova, Porta San Pedro, Porta Falsa y Porta Castell. La Porta Nova se encuentra en el lado noroeste del recinto, rematada por un arco carpanel de luz de 4,60 metros y una altura total de 8 metros, ejecutado con dovelas de granito almohadillado y clave con cara exterior en punta de diamante. Las caras internas de la puerta se encuentran revocadas con mortero de cal. La Porta Miñá se encuentra al suroeste del recinto, cruzando el río Miño. Conserva en su interior el hueco para el cuerpo de guardia y está formada por un arco de medio punto. La Porta Santiago está situada en la zona meridional del recinto. Es una puerta con dos cubos asimétricos. Su arco descansa sobre un sillar con un entalle a modo de ménsula. La Porta de San Pedro se encuentra en la parte oriental del recinto. Está formada por un arco de fajón que descansa sobre pilastras con ménsulas a modo de capitel que forman la imposta, dando lugar a una bóveda de medio cañón de 3,70 metros de ancho y 4,85 metros a la clave. La Porta Falsa se encuentra en el lado septentrional del recinto, asimétricamente entre dos torreones muy separados. Está formada por un arco de medio punto. Por último, la Porta Castell se encuentra al sureste del recinto (López de Rego 2005: 85-91).

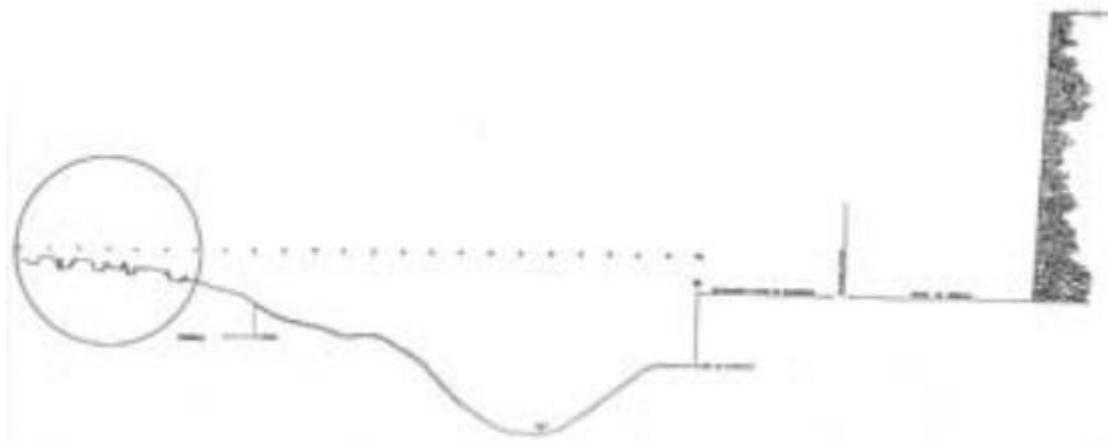


Figura 12 Sección del foso al pie de la muralla de Lugo. Fuente: López de Rego, 2005.

Hay zonas del muro exterior que tienen sillares de granito en los cubos y cortinas adyacentes a la Porta Miñá, Porta Santiago y Porta Nova. Los sillares están dispuestos a soga y tizón, mientras que el tamaño y color de las piedras varía, ya que en la Porta Miñá el granito es mucho más claro que en la Porta Nova. Además de pizarra y granito, también se encuentran materiales de bolos de cuarzo, cantos rodados y material cerámico como tejas y ladrillos. Estos materiales están trabados con morteros de cal y arena de cantera, llevando también incorporados trozos de conchas de moluscos (ostras) y teja o ladrillos machacados. La disposición es en tongadas con distintas dosificaciones que proporcionan diversos grados de flexibilidad y dureza que permiten pequeños movimientos de asentos y deformaciones de la muralla. A estas capas se le añaden hiladas de lajas de pizarra sin mortero de cal, colocadas en forma de espina de pez (*Opus Spicatum*) que permiten el drenaje del agua procedente del adarve (López de Rego 2005: 76-79).

Por lo que respecta a su cronología, todos los investigadores parecen estar de acuerdo en su origen bajoimperial. Richmond (Richmond 1931: 90) lo data entre el 250 y el 325 d.C. gracias a los restos epigráficos empotrados en la muralla. También facilitaron esta datación los hallazgos de monedas de Galieno (253-268) y de Claude II (268-270) en la cimentación del recinto (Brassous 2009: 278).

3.3.3. *Bracara Augusta* (Braga; Portugal)

La escasez de restos de este recinto amurallado ha dificultado su investigación durante los últimos siglos, arrojando muy poca información sobre su estructura. De las pocas noticias proporcionadas, en la década de los 70 se pudo establecer que el recinto amurallado adoptaba

una planta ovalada y se extendía al sur de la ciudad medieval, que se desplazó en dirección norte, desbordando en este sector el perímetro de la antigua muralla romana. Tan solo coincidiría el sector septentrional de la ciudad romana con el núcleo urbano medieval (Rigaud de Sousa 1973). (Fig. 13).

El recinto habría tenido unos 2000 metros de circunferencia aproximadamente. Además, tenía una anchura de 4,80 metros, realizada en mampostería ligada con fuerte mortero. La muralla habría estado reforzada con torreones semicirculares. La estructura contaría con cuatro metros de altura y un aparejo irregular resultante de diversas reparaciones. Se encontraron los restos de otra estructura con una torre semicircular, de 23-24 metros de radio y unos 18 metros de recorrido entre unas torres y otras. También se encontró un *intervalum* de unos 16 metros de longitud (Freitas 2002: 609-614).

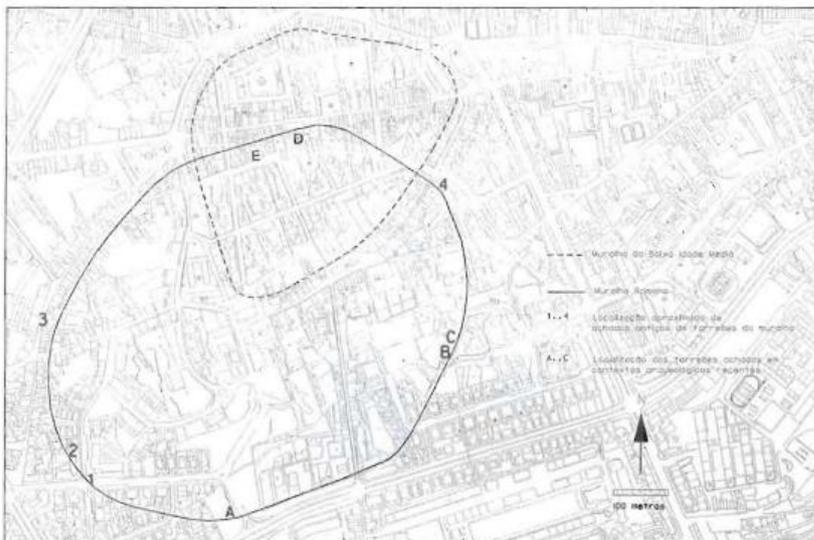


Figura 13 Trazado de la muralla tardoantigua y sus puertas y la medieval en Braga. Fuente: Freitas, 2002.

Posteriormente, se construyó una muralla en época medieval, pero, a diferencia de otros recintos como los de Lugo o Astorga, no comparte trazado con la de época romana. Contiene cuatro torres semicirculares: una ubicada en la Rua Santos da Cunha, en el sur; otra ubicada en la Rua Pêro Magalhaes Gandavo, al sudoeste; una tercera ubicada en la Rua da Cruz da Pedra, al oeste; y una última ubicada en la Igreja de Santa Cruz, al norte. Al contrario que anteriormente, aquí sí que coincide con las murallas de Lugo y Astorga al estar defendida por torreones. Algunos edificios tuvieron que quedarse extramuros debido al trazado de la muralla. No se han encontrado indicios de la existencia de un foso (Freitas 2002: 615-621).

Gracias a las excavaciones realizadas en 1982-1983 en la zona meridional del perímetro amurallado, quedó al descubierto una estructura de 12 metros de longitud, realizada mediante dos paramentos externos separados por un relleno interno de grandes bloques de granito. El paramento interno tenía alrededor de medio metro de anchura, y estaba constituido por grandes bloques de piedra. Entre los elementos arquitectónicos empleados en su edificación destacan los materiales reutilizados (Delgado 1984: 101-102).

En cuanto a la cronología del recinto amurallado, disponemos de varios datos para datar dicha muralla en época bajoimperial. Los materiales encontrados en las excavaciones sugieren una cronología entre finales del siglo III y principios del siglo IV. Asimismo, se encontraron monedas de Claudio (268) y diversas cerámicas, todas datadas en la misma época (Brassous 2009: 278).

3.3.4. *Asturica Augusta* (Astorga; León)

El recinto amurallado de Astorga ha presentado diversas dificultades debido a las reformas que sufrió en el siglo XIII. La ciudad romana se extendía por una superficie de 27 hectáreas, ocupando una meseta de forma trapezoidal circundada por una muralla de 2100 metros de longitud aproximadamente. Las excavaciones de Mañanes arrojaron importantes datos sobre este recinto (Mañanes y Merino 1985).

Se trata de una muralla de cubos con puertas (**Fig. 14**). Los lienzos de la muralla miden 6 metros de anchura y los cubos 8 metros de diámetro. La cerca consta de 8 puertas: Puerta Hierro, Puerta Romana, Puerta Rey, La Brecha, Puerta Sol o Postigo de San Francisco, Postigo San Julián, Puerta de San Miguel y la Puerta Obispo (Gutiérrez y Arias 2009: 757-759).

La muralla tardorromana se construyó en el borde exterior de la meseta sobre la que se enclava la ciudad, de forma que pudiese aprovechar el talud de la terraza fluvial para incrementar la altura relativa sobre el nivel de circulación exterior. Para su construcción, se realizó una amplia zanja de cimentación que seccionó algunas casas, calles y otras estructuras. En el interior de la zanja se dispuso una sólida cimentación de *opus incertum* escalonada que alcanza una altura de 2,50 metros. Sobre la cimentación se levantó el muro de *opus caementicium* de bloques de cuarcita, cantos y grava con mortero de cal en tongadas de 50 centímetros de espesor, dejando una cara vista vertical. La altura total de la muralla se estima en alrededor de 15 metros. Las coronaciones de torres y muros fueron almenadas, mientras que las puertas estaban situadas en

los ejes viarios principales. La Puerta Romana tiene una anchura de 4,10 metros y está flanqueada por dos cubos de 8,20 de diámetro cada uno. Los cubos de la muralla son de planta semicircular en lienzos y puertas, y se construyeron con la misma técnica que el muro. Cabe destacar que la muralla no contaba con foso, ya que el talud servía de defensa (Gutiérrez y Arias 2009: 759-761).

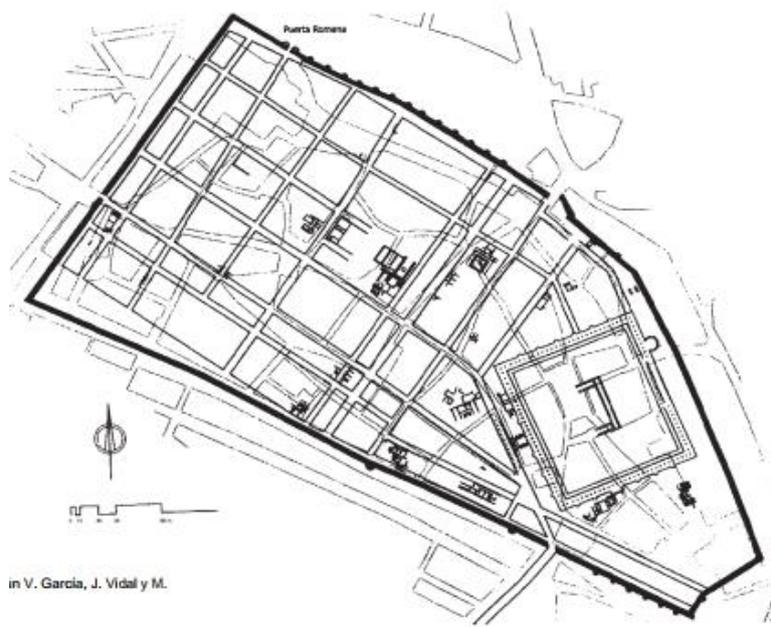


Figura 14 Trazado de la muralla bajoimperial de Astorga. Fuente: Brassous, 2009.

Además, cuenta con un sistema de cloaca. Se trata de un lienzo de sillería de 3 metros de longitud y 4 metros de altura en 9 hiladas, situado junto a un cubo seccionado en altura y reconstruido para albergar la escalerilla que comunica la parte baja exterior con el paseo Blanco de Cela. En él, se abre un vano correspondiente al desagüe de una cloaca romana. Su base se asienta directamente sobre el terreno natural. En el lienzo noreste, entre La Brecha y la Puerta de Rey, se encuentra un *Cupae* o monumentos funerarios romanos en forma de cuba o tonel. En el centro del tramo noreste, donde se ubicaba la citada Puerta de Rey, se produce una inflexión o quiebro al exterior del muro, marcado por un contrafuerte de gran tamaño y de planta rectangular, que alcanza la mitad de la altura de la muralla y está rematado de forma escalonada. Se trata del baluarte de la Puerta de Rey (Gutiérrez y Arias 2009: 762-764).

Las dataciones del recinto tardoantiguo fueron realizadas gracias a las excavaciones llevadas a cabo en el relleno de la zanja de cimentación del recinto en el suelo geológico, donde se

encontró material datado del siglo IV d.C. También se halló material de la segunda mitad del siglo IV en un pozo sobre los cimientos del muro, Además de la amortización de estructuras altoimperiales en su reconstrucción. Así, los datos estratigráficos sitúan la muralla en el siglo IV d.C. (Brassous 2009: 281).

3.3.5. Gijón

Los restos de una fortificación romana quedaron al descubierto tras la realización de unas excavaciones en el casco antiguo de la ciudad de Gijón en 1982. A raíz del hallazgo de la muralla romana, se llevaron a cabo unas campañas arqueológicas dirigidas por Carmen Fernández Ochoa (Fernández Ochoa 1983).

La muralla formaba un trazado lineal de planta irregular (**Fig. 15**), adaptándose a la topografía del terreno. Se sitúa mirando hacia el interior, dejando el mar a su espalda. Cuenta con un perímetro de 850 metros aproximadamente, abarcando una superficie de unas 16 hectáreas, en la zona del Cerro de Santa Catalina, encerrando en su interior el barrio de Cimadevilla. La muralla estaba reforzada por torres semicirculares, ligeramente peraltadas, de unos 5 metros de diámetro aproximadamente. Las torres se proyectan hacia el exterior, sobresaliendo del lienzo unos 3,30 metros. Se han documentado un total de 12 torres en el recinto, situadas a intervalos de 18 metros de longitud (Fernández Ochoa y Morillo 1992: 334; Fernández Ochoa 1997: 267).

Asimismo, se documentó una puerta de entrada en el entorno de la llamada Torre del Reloj y de la calle Recoletas, casualmente donde se ubicaba la antigua entrada de la villa. Estaba flanqueada por dos torres cuadrangulares, de 5,40 metros de lado, separadas por un intervalo de 7,5 metros que corresponde al paso de la puerta. Es una puerta de doble vano con *intervallum*, espina, pasadizo y sistema de apertura. Según Fernández Ochoa, se trata de un *unicvm* peninsular, ya que es bífora (Fernández Ochoa y Morillo 1992: 335).

En cuanto a la técnica constructiva, se trata de doble paramento con relleno interior de *opus caementicium* compuesto por piedras calizas de variado tamaño a base de tongadas regulares. En el lienzo exterior se hallan sillares de arenisca de gran tamaño a base de grapas en forma de “cola de milano” y paramentos de sillarejo de arenisca bien encuadrado y careado, unido con argamasa. Mientras que la cara interna se encuentra configurada a base de mampostería de caliza y arenisca irregulares. La anchura del muro es de 4,60 metros, aunque en algunos puntos

se reduce a 3,40 metros. Además, tenía una altura de 3 metros (Fernández Ochoa y Morillo 1992: 335; Fernández Ochoa 1997: 267).

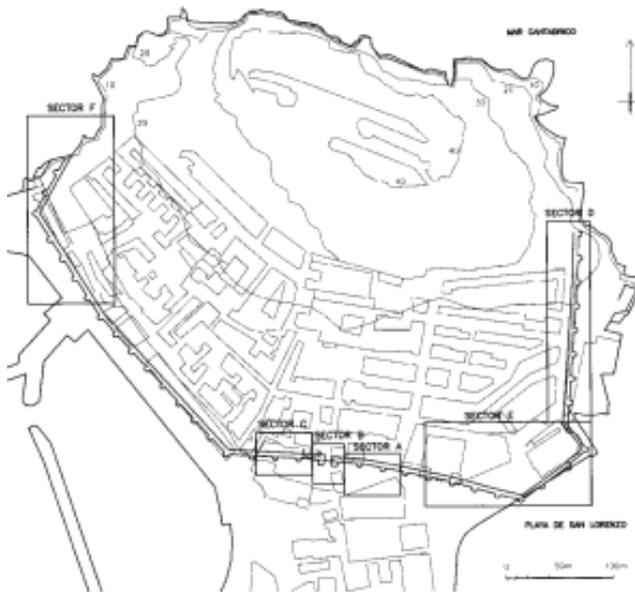


Figura 15 Planta del recinto tardoantiguo de Gijón. Fuente: Brassous, 2009.

La fosa de cimentación se talló directamente sobre el terreno natural, con una profundidad que varía según la topografía de cada zona, aunque nunca rebasando los 1,40 metros. Las zapatas se realizaron por medio de hiladas sucesivas de mortero de cal y arena, compactado con piedras y cantos rodados. En dichas zapatas se utilizó un encofrado de madera para contener las tongadas. Además, se encontró una infraestructura para las aguas residuales (Fernández Ochoa y Morillo 1992: 335).

Por lo que respecta a su cronología, gracias a las comprobaciones obtenidas en sondeos estratigráficos, se pudieron encontrar materiales de los siglos IV-V d.C., así como gran abundancia de cerámicas en las trincheras de cimentación del recinto. Estos datos han llevado a los investigadores a situar el recinto entre la segunda mitad del siglo III e inicios del siglo IV d.C. (Brassous 2009 280; Fernández Ochoa 1997: 268).

3.3.6. *Caesaraugusta* (Zaragoza)

El conocimiento de la muralla de *Caesaraugusta* es más limitado que el de otros recintos hispánicos. Los estudios que se realizaron sobre este recinto son antiguos, como los que llevaron

a cabo Richmond (Richmond 1931) e Íñiguez (Íñiguez 1959). Este recinto cuenta con dos murallas. En primer lugar, se encontraba la original, y, posteriormente, otra de época bajoimperial, que se aprovechó del recorrido de su predecesora. Esta muralla no necesitó encontrar espacio libre para su construcción, no redujo el perímetro de la ciudad, sino que aprovechó el recorrido de la anterior. La muralla tardorromana se adapta a la planta rigurosamente ortogonal de la colonia romana, establecida sobre un terreno llano a orillas del río Ebro (Fernández Ochoa y Morillo 1991: 240).

El recinto amurallado presenta una forma de rectángulo con dos ángulos achaflanados y otros dos redondeados (**Fig. 16**), abarcando una superficie de 60 hectáreas (alrededor de 3.500 metros de perímetro), y se encontraba reforzado por torres semicirculares. Parece ser que llegó a alcanzar el número de 120 torres, todas ellas con un radio aproximado de entre 3,70 y 4,60 metros. Se encuentran separadas por lienzos que miden entre 13 y 14,85 metros de longitud. Al menos en el sector de San Juan de los Panetes, los torreones se erigen sobre el suelo virgen sin cimentación. El tramo de San Juan de los Panetes (**Fig. 17**) es de 80 metros, en el que se conservan 4 torreones con una distancia de 13-14 metros entre ellos. Junto al tercer torreón de San Juan de los Panetes se encontraron restos de una estructura adosada a la muralla, reduciendo en este punto su anchura. El tramo del convento de las Canonas del Santo Sepulcro de Jerusalén muestra dos torreones ultrasemicirculares de 13 metros de longitud entre ellos (Fernández Ochoa y Morillo 1991: 240-241).



Figura 16 Trazado del recinto amurallado de Zaragoza. Fuente: Beltrán, 1976.

Contaba con cuatro puertas, dos de ellas en los extremos del cardo, la Puerta del Puente y la Puerta Cinegia, y otras dos en los extremos del *decumanus*, la Puerta de Toledo, que cuenta con

una torre semicircular con un diámetro de 16,6 metros (que sería la actual plaza del mercado) y la Puerta de Valencia (actual plaza de Magdalena), de la que quedan restos de sillares y un torreón, además de una inscripción de la “porta romana” (Beltrán 1991).



Figura 17 Estado del tramo de la muralla en el sector de San Juan de los Panetes. Fuente: Beltrán, 1991.

Por lo que respecta a la técnica constructiva, se trata de una sillería adosada a la anterior muralla en forma de soga. Se asienta sobre una capa de cantos rodados de cal, sin arena ni grava, dando mayor consistencia y evitando grietas. Tiene un grosor de 7 metros gracias a la unión de las dos murallas, menos en la cara norte, donde tiene un grosor de 5 metros debido a la presencia del río Ebro. Íñiguez (Íñiguez 1959) documentó dos técnicas constructivas diferentes en la estructura del sector de la muralla de San Juan de los Panetes. La parte interna, de unos 3,20 metros de espesor, era de hormigón. La parte externa, por el contrario, estaba realizada en sillería regular, con bloques almohadillados de arenisca en las hiladas inferiores y alabastro en las superiores, dispuestos siempre a soga y trabados con mortero. El núcleo estaba compuesto por grandes bloques de piedra unidos con tierra. Entre los sillares del paramento externo se encuentran materiales arquitectónicos y epigráficos reutilizados (Fernández Ochoa y Morillo 1991: 240).

Por lo que se refiere a su cronología, la muralla bajoimperial data entre los siglos III y IV d.C. Los muros, a pesar de estar adosados, fueron construidos en momentos diferentes, como ya se ha comentado con anterioridad, siendo el de hormigón de época altoimperial (Brassous 2009).

3.3.7. *Barcino* (Barcelona)

El recinto amurallado bajoimperial de *Barcino* es uno de los mejor estudiados de la Península Ibérica. A pesar de las destrucciones sufridas durante el siglo XIX, aún resultan visibles varios tramos de la muralla en la zona urbana de la ciudad. Los tramos mejor conservados se concentran en la parte septentrional del recinto, mientras que en la parte meridional del mismo ha desaparecido casi en su totalidad. El primer estudio científico del recinto se lo debemos a Richmond (Richmond 1931). Será décadas más tarde, cuando Balil (Balil 1961) realizará un estudio completo de las murallas romanas de *Barcino*.

El recinto romano de *Barcino*, asentado sobre un altozano emplazado entre las desembocaduras de los ríos Llobregat y Besós, adopta una planta rectangular con ángulos achaflanados (**Fig. 18**) con una orientación noroeste-sureste, con unos ejes máximos de 825 x 550 metros, cubriendo una superficie de 9 hectáreas. La ciudad se adapta al trazado de la muralla, que consta de un perímetro de 1.315 metros de longitud, flanqueado por torres cuadrangulares. El número de torres se estima que debía ser entre 76 y 78. Tenían dos pisos con una altura de unos 9 metros cada uno y una anchura de entre 4 y 6 metros. La separación entre las torres era irregular, pudiendo variar entre 7 y 14 metros de longitud. Las torres constan de dos cuerpos de 9 metros cada uno. A la altura del piso inferior de las torres, se ubica el camino de ronda, desde el que se accede a las torres a través de arcos de medio punto. En el segundo piso se sitúan las ventanas, también de medio punto. Las torres que ocupan las esquinas del recinto son circulares o achaflanadas, menos la de la esquina noroeste, que presenta una planta octogonal, hecho bastante inusual en las fortificaciones amuralladas hispánicas (Fernández Ochoa y Morillo 1991: 232; Puig y Rodà 2007: 24-27).

La muralla fundacional, que más tarde sería reforzada por la muralla tardía, siguió el modelo legionario. El interior de la ciudad se desarrolló como un octógono con dos ejes perpendiculares que se ejecutaron en función de las medianas de los costados paralelos, donde se abrían las cuatro puertas de acceso. La distribución del espacio urbano es canónica, con calles en disposición ortogonal campamental (Puig y Rodà 2007: 25).

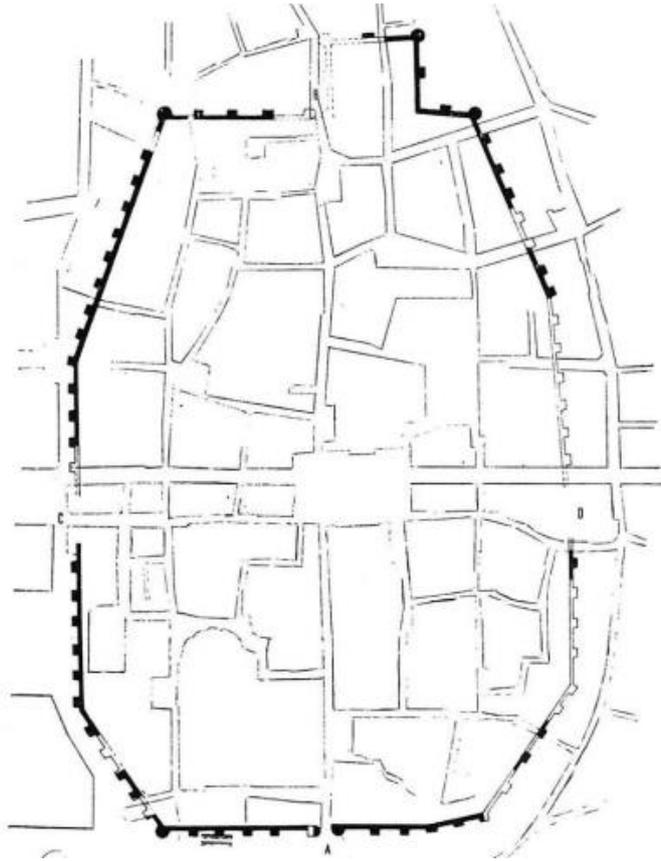


Figura 18 Planta general de la muralla de Barcino con sus 4 puertas. Fuente: Ochoa, 1991.

Las puertas fueron construidas para dar una imagen de magnificencia desde cualquier camino que llegase a la ciudad, ya que todos conducen a diferentes puertas. Se tiene constancia de cuatro puertas. La puerta nordeste o *porta principalis dextra*, de la que se dispone de poca documentación, tan solo permite conocer la presencia de un muro lateral de uno de los pasos de la puerta, flanqueada por torres cuadradas. La puerta sudoeste o *porta principalis sinistra*, de la que no existen registros arqueológicos, ya que en el siglo XIX fue demolida. La puerta noroeste (**Fig. 19**) o *porta decumana* es la mejor conservada. Estaba flanqueada por torres semicirculares. Es una puerta de 3 vanos, el central es el más grande, por donde circulaban los vehículos, dejando los laterales más pequeños para los peatones. El arranque de la jamba, donde encajaba la puerta, tendría una anchura de 2,7 metros y una altura de unos 4 metros. Las aberturas peatonales, realizadas en *opus quadratum*, tienen un arco superior de medio punto, realizado en dovelas, con 2,55 metros de altura y una anchura de 0,92 metros. La planta de dicha puerta se adaptaba a las condiciones del terreno debido a la existencia de un acueducto altoimperial, que se integra en la obra tardía. Por último, tenemos la puerta sudeste o puerta de mare, que se trata de una puerta trifora. Tiene una abertura con dintel superior en arco. El interior del acceso corresponde a una estructura con corredores que penetran al interior urbano unos 4 metros hasta ocupar una parte del *intervallum*. La puerta se encuentra, al menos,

flanqueada por una torre cilíndrica con zócalo moldurado de unos 7,5 metros de diámetro (Fernández Ochoa 1991: 232).

Se documentó la construcción de un foso de grandes dimensiones con planta en V y sección en U, presentando una anchura de 23 metros y una profundidad de 6 metros. Todo el tramo del foso se encontraba paralelo a la muralla fundacional (Puig y Rodà 2007: 29-33).



Figura 19 Puerta noroeste o Porta decumana del recinto de Barcino. Fuente: Brassous, 2009.

Como ya se ha comentado con anterioridad, quedó bastante constatado que el recinto amurallado contaba con dos murallas adosadas, realizadas mediante técnicas constructivas muy diferentes. La cara interna de la muralla está construida en sillarejo de pequeño tamaño sin encuadrar, dispuesto en hiladas regulares de piedra de arenisca. Mientras que el paramento externo, edificado con la misma técnica, se encuentra separado del paramento interno por un relleno de mortero de cal y piedra. La anchura de esta primera muralla es de unos 2 metros, teniendo una profundidad de cimentación de entre 0,50 y 1,27 metros. A esta primera muralla, se le adosa, en época tardía, una segunda fortificación. El paramento externo está realizado en *opus quadratum* con grandes sillares de piedra caliza bien encuadrados colocados a soga y tizón. Se reutilizaron bastantes sillares y piezas arquitectónicas. La cimentación de esta segunda muralla es poco profunda, realizada con argamasa y piedras. La estructura total del recinto cuenta con una anchura de 4 metros y entre 9 y 10 metros de altura (Fernández Ochoa y Morillo 1991: 233).

Por lo que respecta a la cronología del recinto, ha presentado problemas a lo largo de las décadas debido a la presencia de dos murallas. Tanto Richmond, como Balil, sitúan la segunda muralla

en época tetrárquica, entre el 270 y el 310 d.C., debido a las inscripciones epigráficas reutilizadas en la muralla. También se apoyaron en el hallazgo de un mosaico en la Bajada de Santa Eulalia, fechado en el siglo III y cortado por la muralla bajoimperial. La primera muralla de la ciudad ha sido atribuida por la mayor parte de los autores citados a época augustea, cuando se fundó la colonia (Richmond 1931; Balil 1961; Brassous 2009: 281).

3.3.8. *Gerunda* (Gerona)

El recinto amurallado de *Gerunda* es uno de los mejor constatados de toda la península hispánica. Numerosos tramos de lienzos se encuentran hoy visibles en diferentes zonas del recinto. A pesar de que siglos más tarde se construyó una muralla medieval aprovechando el antiguo recinto romano, su trazado y estructura originales no se vieron modificadas desde época romana. Pese a que fueron muchos los investigadores que centraron su actividad en dicho recinto, debemos destacar a Nolla, quien realizó un trabajo completo sobre las excavaciones y exploraciones llevadas a cabo en *Gerunda* (Nolla 1987).

La ciudad se emplaza sobre una colina rocosa de forma triangular situada en la unión del río Oñar y del arroyo Galligans. Su punto más elevado se encuentra a 60 metros sobre el nivel del terreno del recinto, en el sector oriental, donde se ubica la Torre Gironella. El trazado de la muralla se adapta perfectamente a la topografía del terreno, adoptando una forma irregular (**Fig. 20**), como de un triángulo, extendiéndose a lo largo de aproximadamente 1 kilómetro de longitud, cubriendo una superficie de entre 5 y 6 hectáreas aproximadamente. La fortificación se encuentra reforzada por dos torres cuadrangulares, como son la torre del telégrafo óptico y la del Colegio de la Sagrada Familia. Además, cuenta también con torres circulares, la torre del lienzo de Las Águilas y la torre de la Escuela Pía. La ya citada torre del Colegio de la Sagrada Familia es la mejor conservada de las cuatro. Esta torre presenta unas medidas de 3,40 de proyección exterior y 6,20 metros de frente, con un interior macizo. Las dos torres semicirculares de 7,70 metros de diámetro y 13 metros de altura tienen un piso superior con ventanas de medio punto y diferente técnica constructiva (Fernández Ochoa y Morillo 1991: 236).

Bajo la Torre Gironella se hallaron los restos de una torre cuadrangular de 9 metros de lado y 7 u 8 metros de altura. Esta torre se encontraba aislada del resto y parece que sirvió de atalaya avanzada. Según algunas investigaciones (Nolla 1987), el ángulo suroeste de la torre y el

conjunto amurallado estarían unidos, con la existencia de una puerta que estaría protegida por la torre. Además de esta puerta, también se encuentra el Portal de Sobreportes al norte, la Puerta de la Força y la Porta Rufina, al sur. El Portal de Sobreportes, perteneciente al extremo del cardo *maximus*, tiene 3,70 metros de anchura y está flanqueado por dos torres cuadrangulares que sobresalían unos 3 metros hacia el exterior. La Porta de la Força fue destruida, aunque parece que tenía una estructura muy parecida. La Porta Rufina era en realidad una doble puerta en recodo de 2 metros de anchura, con una torre cuadrada a su izquierda. También se localizó una pequeña poterna ubicada en la Casa Boschmonar, que fue interpretada como una cloaca romana. (Fernández Ochoa y Morillo 1991: 236-237).



Figura 20 Planta del recinto tardío de Gerunda. Fuente: Nolla, 1987.

Los lienzos de la muralla presentan dos paramentos superpuestos muy diferentes y perfectamente definidos. La parte inferior está construida con grandes bloques irregulares de piedra caliza tallados de forma poligonal, formando hiladas rectas. Este aparejo ha sido llamado “ciclópeo”. Se ha podido comprobar que los cimientos se asientan directamente sobre la roca madre. Sobre este, se encuentra el segundo paramento con sillares regulares tallados en arenisca. La anchura total de la muralla es de 3-4 metros aproximadamente. El relleno interior

consistía en piedras pequeñas con tierra y mortero. La muralla tardía emplearía como basamento la parte inferior de los lienzos de la muralla tardorrepublicana (Fernández Ochoa y Morillo 1991: 237-238).

Lo que más dudas ha generado sobre este recinto ha sido su cronología. En un principio se pensó que la primera muralla habría sido indígena, pero los hallazgos de materiales datados en la segunda mitad del siglo I a.C., entre los años 80 y 70 a.C. asoció esta muralla a época tardorrepublicana. Por otro lado, la segunda muralla ha sido datada entre los años 260 y 300 d.C. gracias a los descubrimientos de materiales cerámicos y numismáticos en el relleno interno de la torre, sellado por un pavimento de *opus signinum*. Estaríamos hablando, pues, de una muralla bajoimperial (Fernández Ochoa 1991: 238; Brassous 2009: 279).

3.3.9. Termes (Montejo de Tiermes; Soria)

Toda la información de la que hoy disponemos sobre la muralla de *Termes* es fruto, en gran parte, a la labor arqueológica durante años de Argente Oliver. Hasta la fecha, no se conoce todavía todo el recinto en su totalidad. La ciudad ocupaba un cerro alargado con notables pendientes. Un dato curioso de este recinto es que la muralla no se extiende en torno a todo el perímetro urbano, sino que solo refuerza los puntos débiles, por donde se accedía más fácilmente, como son los lados norte, este y sudeste, que no seguían un trazado regular debido a las cualidades topográficas del terreno (Oliver 1980; Fernández Ochoa y Morillo 1991: 250). **(Fig. 21).**

El recinto ocupa una superficie de 21 hectáreas. En el lado noreste del recinto se halla un torreón semicircular, al que se le unen otros tres cubos y lienzos de muralla entre ellos, que se extienden formando un arco defensivo por las laderas noroeste, norte y noreste. Los cubos son de dimensiones irregulares, aunque todas miden alrededor de 5,5 metros de diámetro, alcanzando 7 metros el mayor de ellos. La distancia entre las torres también es irregular, llegando a alcanzar los 26 metros de distancia. A pesar de la disponibilidad del terreno para la existencia de puertas, no se han hallado indicios de ellas (Fernández Ochoa y Morillo 1991: 250).

La muralla consta de dos paramentos de sillares bien encuadrados de arenisca rojiza, en forma de *opus quadratum* a soga y tizón. La unión entre sillares se realiza en seco, mientras que el relleno entre ambos paramentos es de hormigón. El espesor de todo el conjunto es de unos 3,90 metros, llegando a alcanzar los 4 metros en algunos sectores. Los paramentos constan de dos y

tres hiladas de sillares, llegando a alcanzar una altura de 2,40 metros. La escasez de restos dificulta conocer las partes altas de la muralla, incluso si alguna vez llegaron a concluirse (Fernández Ochoa y Morillo 1991: 251).



Figura 21 Recorrido (12) de la muralla bajo imperial de Tiermes. Fuente: mec.es.

En cuanto a la cronología del recinto, en un primer momento se asoció al siglo I d.C. Sin embargo, la aparición de una moneda de Gordiano Pio, datada entre los años 238 y 244, en el nivel correspondiente a la edificación de la muralla, nos proporciona la cronología más ajustada hasta ahora situándola en la segunda mitad del siglo III d.C. No parece posible que la muralla se reconstruyera sobre una obra anterior, ya que la interpretación estratigráfica descarta la posibilidad de una muralla del siglo II (Fernández Ochoa y Morillo 1991: 251; Brassous 2009: 280).

3.3.10. Uxama (Burgo de Osma; Soria)

Este recinto amurallado cuenta con escasos restos visibles de los lienzos y cubos, lo que ha limitado mucho su investigación. Ya Taracena (Taracena 1949) realizó una primera investigación sobre esta fortificación, describiéndolo como un recinto que ocupaba una superficie de unas 28 hectáreas aproximadamente. Se encontraba circundado por muros de hormigón revestidos con sillarejo, de unos tres metros de anchura aproximadamente, reforzados por torres prismáticas de 6 metros de longitud, con una distancia entre ellas de 80 metros. García Merino (García Merino 1970) continúa con la investigación de la muralla. Los restos visibles se encontraban en la parte meridional del recinto. De lo que queda, todavía son visibles 6 torreones de planta cuadrada, de 6,68 metros de lado y, además, tres puertas, una de las cuales

se encuentra flanqueada por cubos, otra en diagonal y, la tercera, tallada en la roca. Los lienzos visibles indican que en realidad hubo dos recintos amurallados paralelos, realizados con diferente técnica constructiva, que se encuentran separados por un espacio de 1,60 metros. La muralla externa se encuentra construida por piedras irregulares de gran tamaño calzadas con otras de menor tamaño de un metro de espesor. Por otro lado, la muralla interna conserva un metro de altura, aunque no se ha podido esclarecer su grosor debido a su estado. Esta sería la muralla que conserva los torreones y puertas descrita por Taracena (Fernández Ochoa y Morillo 1991: 252).

Por lo que respecta a su cronología, ambos recintos son claramente de distinta época, debido a su distinta técnica constructiva y empleo de diferente aparejo en cada una de sus caras. Así, la muralla externa se ha atribuido a época celtíbera, perdurando durante todo el periodo altoimperial, mientras que la interna se ha datado en la segunda mitad del siglo III d.C. (Fernández Ochoa y Morillo 1991: 252).

3.3.11. *Contrebia Leukade* (Inestrillas; La Rioja)

Este recinto amurallado fue identificado y excavado por Taracena (Taracena 1942), continuando su labor más adelante para un estudio más completo por Vera (Hernández Vera 1982). Esta fortificación se sitúa en un elevado cerro cortado a pico por el río Alhama en su lado occidental. La topografía del terreno en esta zona hace que no sea necesario levantar una fortificación, dejando los otros tres lados para ese propósito. El recinto defensivo presenta una planta semicircular, formando ángulos obtusos, ocupando una superficie de 12 hectáreas aproximadamente. Se pueden diferenciar dos periodos constructivos: Los lienzos de las zonas oriental y meridional, que presentan una anchura de entre 2,5 y 4 metros, se encuentran contruidos con piedra caliza en forma de tosco sillarejo y un relleno interno de tierra y piedras, correspondiendo a las características de una muralla celtíbera (Fernández Ochoa y Morillo 1991: 243).

Más adelante, ya en época romana, el recinto se refuerza y se cierra por su lado noreste con un lienzo protegido por seis torres semicirculares de 4 metros de radio, teniendo una distancia entre ellas irregular. Entre las dos puertas que se sitúan en la zona más oriental se abre una puerta de un solo vano. En cuanto a la técnica constructiva, se observa una realización más cuidada que la anterior. Consta de dos paramentos verticales y un relleno interno de capas alternas de tierra

y piedra. En la parte inferior del muro se emplean sillares de caliza bien encuadrados de distintos tamaños, unidos con mortero. En la parte alta, sin embargo, los sillares son de arenisca unidos a hueso. Se ha podido observar la presencia de materiales reutilizados. Así, la anchura total es de unos 3 metros, llegando a alcanzar, en algunos puntos, una altura de 4 metros. Además, se asocia a esta época también la construcción del foso del recinto (**Fig. 22**). Se trata de un foso excavado en la roca de unos 8 metros de anchura y 8 metros de profundidad aproximadamente (Fernández Ochoa y Morillo 1991: 243-244).



Figura 22 Vista aérea de Contrebia Leukade y su foso. Fuente: Hernández Vera, 2007.

La cronología de este recinto ha sido más fácil de esclarecer que en otros de la Península. Taracena lo sitúa entre los siglos III y IV d.C. gracias al hallazgo de una inscripción del siglo II reutilizada en una puerta, proporcionando una fecha *post quem* acorde a esta cronología. Así pues, la primera construcción pertenecería a una época celtíbera, siendo reforzada en el siglo III en época bajoimperial (Fernández Ochoa y Morillo 1991: 244).

3.3.12. *Veleia* (Iruña de Oca; Álava)

En las últimas décadas, se vienen realizando numerosas exploraciones y sondeos en el despoblado romano que se encuentra junto a la localidad alavesa de Iruña de Oca. Las primeras excavaciones que se llevaron a cabo en el recinto fueron las de Gratiniano Nieto Gallo, centrándose, sobre todo, en las fortificaciones defensivas (Nieto 1958).

La muralla de Iruña se ha conservado en un estado bastante bueno hasta hoy, siendo una de las murallas tardorromanas mejor conservadas y con unas grandes dimensiones de toda la arquitectura militar y pública. El yacimiento se encuentra emplazado en un cerro circundado por el río Zadorra. La planta de la muralla es irregular (**Fig. 23**), abarcando una superficie de entre 11 y 12 hectáreas, unos 1200 metros de perímetro aproximadamente. La muralla tiene un espesor que se sitúa entre los 4 y los 5,40 metros, siendo más ancho en el sector suroriental. Además, se le añade por el interior un refuerzo constructivo arcaizante a modo de talud, que incluso facilitarían el acceso al almenado. Tuvo una altura estimada de 8 metros, aunque en algunos puntos se cree que debió de alcanzar los 12 metros. Según G. Nieto, la muralla se asentaba directamente sobre la misma roca virgen, sin necesidad de cimentación, aprovechando así la topografía del lugar (Balil 1960: 189; Fernández Ochoa y Morillo 1991: 245).

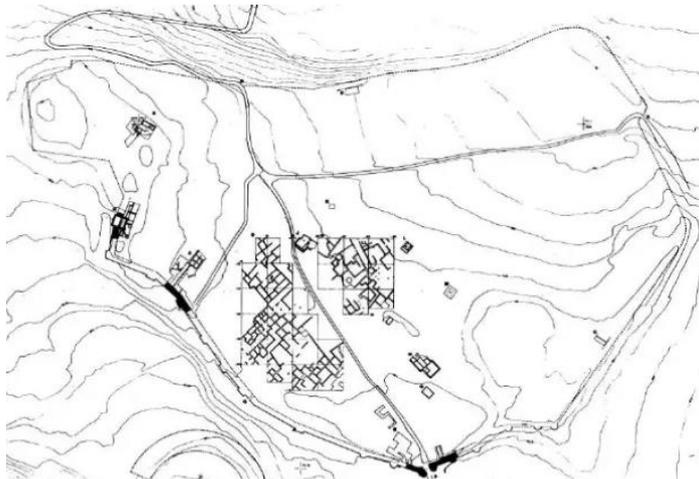


Figura 23 Planta del recinto de Veleia. Fuente: Iriarte, 1991.

Este recinto cuenta con una característica singular en cuanto a su construcción. Cuenta tanto con torres cuadrangulares como torres semicirculares. Las torres de planta angulosa se encuentran en el sector occidental del recinto, mientras que las torres semicirculares lo hacen en la zona meridional del mismo en torno a la puerta Sur, que parece haber sido el acceso principal al recinto. En ambos sectores las distancias entre las torres son irregulares. La puerta Sur tiene una disposición en eje, flanqueado por dos torres semicirculares que definen el paso por un solo vano protegido por un sistema de rastrillo. En el sector suroeste se encuentra, a su vez, una pequeña poterna. Otras dos puertas más, al Este y al Norte, que se encuentran enterradas, se distinguen en prospección. A pesar de que en un principio se creyó que ambas zonas se construyeron en diferentes momentos, hoy se sabe que fueron construidas al mismo

tiempo, gracias a la perfecta continuidad de todas las tongadas de hormigón ciclópeo en la totalidad de la altura conservada del relleno del núcleo (Fernández Ochoa y Morillo 1997: 737).

La técnica constructiva del recinto muestra una realización mediante lienzos rectos de muro y reforzada con torres, tanto cuadradas como circulares, como se ha comentado con anterioridad. Presenta dos sectores constructivos bien diferenciados por su aparejo. Por un lado, el sector meridional, que se encuentra realizado en *opus quadratum* con sillares bien encuadrados de piedra caliza de Pancorbo, de los que se conservan cuatro hiladas. Por otro lado, el sector occidental, construido a base de una mampostería de lajas de piedra local unidas con argamasa, que no llega a alcanzar la categoría de *opus vitatum*. Ambos sectores tienen el mismo relleno de *opus caementicium*, así como la técnica constructiva del paramento interior de la muralla, consistente, en los dos casos, en mampostería de lajas idéntica al paramento exterior del sector occidental. Se utilizan numerosos materiales reutilizados en el interior de la estructura de los muros, sobre todo en el paramento interno. En la zona meridional, monumentalizada con sillares de *opus quadratum*, también aparecen lajas por encima de los 2,5 metros. Su aspecto es similar al de las utilizadas en otras partes de la obra (Filloy 2007: 474-475). (Fig. 24).



Figura 24 Cimentación de una torre del recinto. Fuente: Filloy, 2007.

En cuanto a la cronología del recinto, basándose en los restos epigráficos obtenidos, se atribuyó en un principio a la segunda mitad del siglo III y principios del siglo IV. Finalmente, Filloy la atribuyó a época tetrárquica (Filloy, Gil e Iriarte 1993: 155).

3.3.13. *Bergidum Flavium* (Cacabelos; León)

Las diversas excavaciones arqueológicas dirigidas por Julio Manuel Vidal han arrojado información sobre este emplazamiento del noroeste hispánico. El recinto de Castro Ventosa

está situado en la Comarca de El Bierzo, en la provincia de León. Se encuentra en lo alto de una alargada meseta de forma rectangular que se levanta a medio camino entre las localidades de Cacabelos y Villafranca del Bierzo. Esta meseta tiene los lados redondeados, especialmente el meridional, con forma de ameba, dándole un aspecto curioso. No presenta una topografía uniforme, sino que está constituida por dos ligeros altozanos, situados en los extremos septentrional y meridional del borde orientado al oeste. Los dos están separados por un estrechamiento a la altura de su parte media, donde se encuentran las puertas Este y Oeste (**Fig. 25**). Además, presenta un ligero declive, disimulando suavemente la corona que dibuja la alargada plataforma del castro. La superficie que ocupa alcanza 6,2 hectáreas, haciéndolo uno de los más grandes yacimientos arqueológicos del noroeste hispánico (Vidal 2003: 174-175).

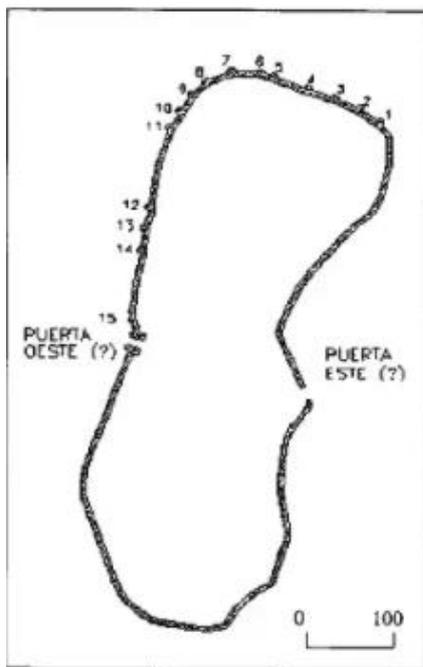


Figura 25 Planta de la muralla de Castro Ventosa. Fuente: Vidal, 2003.

Sobre esta meseta se halla la muralla tardorromana. Ésta consta de 1.136 metros de longitud y contiene 4 metros de anchura, siendo de hasta 8 metros de altura en algunos puntos del muro. Esta muralla sufrió un importante expolio, que afectó, principalmente, al paramento exterior, para recuperar la piedra que lo constituía, lo que ha provocado que en algunos tramos el núcleo se encuentre colgado a varios metros de altura, adosado al talud natural del cerro. En el lado oriental se pueden observar también bloques del núcleo de *opus caementicium* volcados (Vidal 2003: 181).

En el tramo oriental se observan enormes bloques del núcleo de *opus caementicium*. No se sabe si contaba con foso perimetral, aunque no existe evidencia, y sería difícil debido a las características topográficas del lugar. El recinto contaba con torres semicirculares, aunque solo se han podido encontrar en la zona septentrional y en su mitad noroccidental, por lo que en el resto del recinto no se han encontrado restos de ninguna torre. Se han hallado, pues, un total de 15 torres, todas ellas de planta semicircular y situadas a intervalos irregulares, desde 5,19 metros hasta los 60,48 metros de distancia. Las torres se proyectan al exterior del muro entre 2 y 4 metros. El diámetro de estas varía entre los 6 metros y los 4,75 metros. Las torres, como ya se ha comentado, solo se encuentran en la zona norte del recinto y en la parte occidental. De este modo, la torre nº15 queda en la zona media del lado occidental, justo donde se hallaron indicios de una puerta. Se pudieron registrar los arranques de dos torres que, debido a su cercanía, parecen custodiar una puerta, que coincidiría con los caminos que dan acceso al castro, tanto en el oeste como en el este. En cuanto al paramento interior, se conoce bien poco debido a la falta de excavaciones. Sin embargo, del paramento exterior sí que tenemos más datos. Se trata de un muro que debió erigirse aprovechando el borde natural del cerro, que, al regularizarlo previamente, lo utilizó como uno de sus lados que sirvió para su elevación a modo de encofrado. Su cara exterior está compuesta por una mampostería denominada *opus incertum* de muy variadas medidas, predominando bloques de tamaño mediano y grande, que sirvieron para las tongadas de hormigón denominadas *opus caementicium*, constituidas mayormente por cantos rodados. El único material que parece haberse utilizado es la piedra. Esta técnica constructiva se denomina *emplecton*, la cual parece ser la misma que se utilizó en otros recintos como en Astorga, León, Gijón o Lugo (Vidal 2003: 182-184).

En cuanto a la cronología de dicha muralla, se distinguen dos zonas en el recinto amurallado. Por un lado, la mitad septentrional, que puede ser atribuida a época bajoimperial, debido, sobre todo, a la existencia de torres. Por otro lado, la mitad meridional, a la cual adscribe a época medieval. En cualquier caso, la presencia de restos cerámicos y monedas hallados en Castro Ventosa han sido datados entre los siglos III y IV d.C. corroborando, así, su cronología bajoimperial (Brassous 2009: 280).

3.3.14. Conimbriga (Condeixa-a-Velha, Portugal)

A pesar de que el recinto romano de *Conimbriga* es uno de los mejor conservados de toda la Península hispánica, el número de investigadores que han puesto su atención en ella no es muy

elevado, por lo que no se dispone de tanta información como se esperaría. El primer trabajo que se realizó fue el de Correia, describiendo la estructura defensiva bajoimperial. Más adelante, Alarcao y Etienne realizan un estudio monográfico en el que dan a conocer algunas características constructivas del recinto amurallado (Correia 1940; Alarcao y Etienne 1977).

Así, el recinto defensivo es de planta irregular, adaptándose a la topografía del lugar en un espolón rocoso de forma triangular (**Fig. 26**), siendo inaccesible por sus lados norte y sur. Ocupa una superficie de 9 hectáreas aproximadamente. En el lado oriental, el recinto estaba reforzado con torres cuadradas. Mientras, en el sector meridional se observan unos contrafuertes correspondientes al muro de cierre meridional de la palestra, que fue incluido en la muralla bajoimperial. Al este se encuentran dos puertas. La principal está protegida por dos torres rectangulares, flanqueando un paso de 8 metros de longitud y 4 metros de anchura. La segunda puerta, sin embargo, no se encuentra protegida por torres (Fernández Ochoa y Morillo 1992: 326).



Figura 26 Planta del recinto tardío de Conimbriga. Fuente: Boletín Dos Monumentos Nacionais, 1948.

Por lo que respecta a la técnica constructiva, las hiladas inferiores de la muralla se erigieron con grandes sillares de tufo dispuestos en *opus quadratum*. Sobre estas hiladas se encuentra una obra de *opus vitatum*, bien tallado y en hiladas regulares. La parte baja de la puerta está

dispuesta con sillería, mientras que del paramento superior no se tiene información debido a su total desaparición. El relleno interno se realizó con piedras planas unidas con un mortero muy compacto. La anchura total de la muralla es de 4 metros aproximadamente, mientras que la altura llega a ser de 8 metros en algunos puntos. Cabe destacar la presencia de numerosos materiales de construcción reutilizados entre los sillares (Fernández Ochoa y Morillo 1992: 326).

En cuanto a la cronología del recinto, gracias a que la muralla parte de las viviendas del sector meridional y a la reutilización de materiales altoimperiales en la estructura defensiva, algunos investigadores proponen la fecha de construcción a época tetrárquica, debido al aprovechamiento como lienzo del muro de cierre del edificio termal y al hallazgo de monedas del siglo III y comienzos del siglo IV d.C. en las viviendas adyacentes a la muralla (Fernández Ochoa y Morillo 1992: 326-327).

3.3.15. *Emerita Augusta* (Mérida)

Las fortificaciones de la antigua ciudad de *Emerita Augusta* se encuentran entre las más desconocidas de los recintos bajoimperiales hispánicos. Los diversos investigadores que han realizado sus estudios en esta ciudad, como Almagro Basch y Calero, han dedicado pocas líneas a la muralla del recinto, abordando el tema desde el punto de vista de un trazado altoimperial con refuerzos posteriores en época tardía (Almagro 1976; Calero 1992).

Este recinto no adoptó una forma rectangular en época fundacional para luego tener que levantar un nuevo recinto defensivo en época tardía, sino que se diseñó desde un principio con planta irregular (**Fig. 27**), dejando en su interior espacios sin edificar para su futura expansión. Por lo que ambos recintos coincidirían en la mayoría de los puntos de su trazado. La muralla medía 3.805 de longitud aproximadamente, cubriendo una superficie de unas 72 hectáreas (Fernández Ochoa y Morillo 1992: 320).

En cuanto a su técnica constructiva, presenta un núcleo de piedras y paramento de losas de diorita bien careadas, con sillares en los puntos débiles. El recinto amurallado se encuentra reforzado por torres semicirculares, pertenecientes a época altoimperial, y torres cuadrangulares, que habrían sido incluidas en época tardía. El recinto también contaba con puertas, como la denominada Puerta de la Cabecera del Puente o la Puerta del Obispo Masona. Se ha podido constatar la existencia de dos recintos amurallados adosados, el primero está

realizado en *opus incertum*. En un momento posterior, este recinto se refuerza con un paramento externo de *opus quadratum* y un relleno de piedras y tierra, encontrando numerosos materiales reutilizados (Sánchez Barrero 2006-2008).

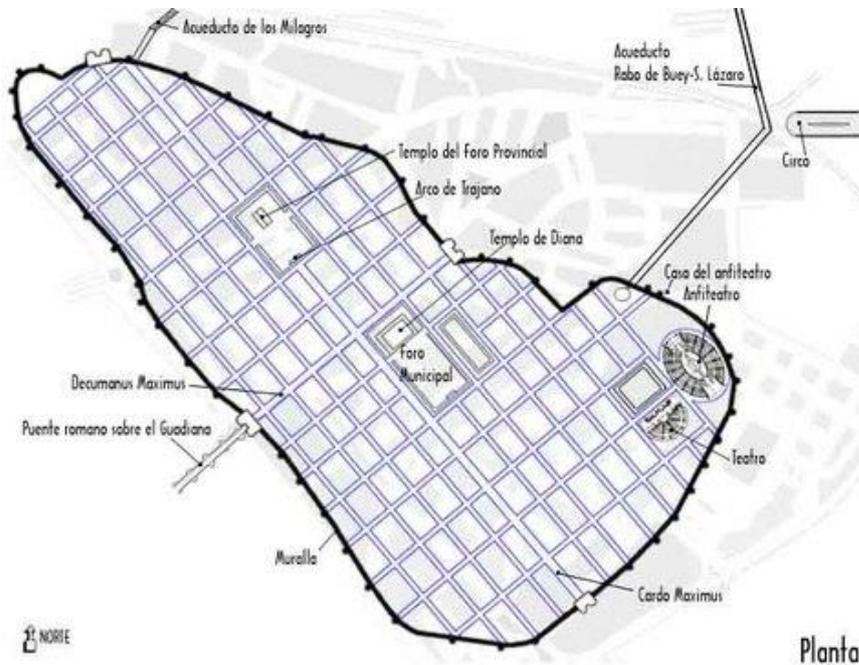


Figura 27 Planta del recinto amurallado de Emerita Augusta. Fuente: huellasromanasenhispania.com.

En referencia a la cronología, ha presentado numerosos debates. Desde el punto de vista constructivo se ha confirmado, como ya se ha comentado, la existencia de dos recintos amurallados de diferente época. El recinto interior sería de época augustea en su fundación, mientras que el segundo, el externo, sería de época bajoimperial (Brassous 2009: 282).

3.3.16. *Portus Cale* (Oporto; Portugal)

Las denominadas Murallas de Oporto son las dos fortificaciones que han protegido la ciudad a lo largo de los siglos. La muralla Primitiva, de origen romano, y la muralla Fernandina, construida en el siglo XIV. La ciudad se situaba en las márgenes del río Duero, sobre la colina Pena Ventosa, donde hoy se sitúa la ciudad de Oporto.

La muralla Primitiva, después llamada muralla Románica, tenía un perímetro de 750 metros y ocupaba una superficie de unas 4 hectáreas (**Fig. 28**). La muralla contaba con cuatro puertas. La Porta de Vandoma, que se situaría sobre la actual Rua Cha. Era la puerta más grande y amplia, permitiendo incluso el paso de los carros. La Porta de Sao Sebastiao, ubicada próxima a la actual Antigua Casa de la Cámara. La Porta de Sant'Ana, situada sobre la actual calle con

mismo nombre. Por último, tenemos la Porta das Mentiras, ubicada sobre la actual Escaleras de las Verdades. Las cuatro puertas fueron demolidas siglos atrás.

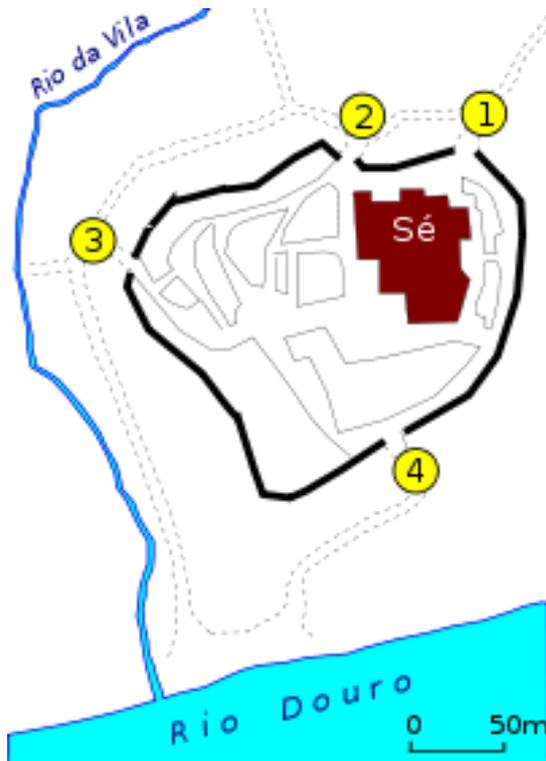


Figura 28 Plano de la muralla bajoimperial de Oporto. Fuente: Wikipedia.

En cuanto a la cronología, en un principio se asoció la primera muralla a época sueva (de ahí que se denominara Muralla Sueva), pero gracias a los hallazgos de un ara votiva y una moneda del emperador Constantino el Grande, junto a dos columnas de mármol, se ha podido datar finalmente esta muralla en el siglo III d.C.

3.3.17. *Aeminium* (Coímbra; Portugal)

El recinto de *Aeminium* se encontraba en un punto estratégico en la ruta que comunicaba *Olisipo* y *Bracara Augusta*. Las diversas investigaciones que se han realizado sobre este recinto demuestran que sufrió un importante refuerzo durante los siglos III y IV d.C. No solo con la construcción de la muralla, sino también con el criptopórtico y el acueducto, proporcionando así una datación bajoimperial para su muralla.

3.3.18. *Ebora* (Evora; Portugal)

El recinto romano de *Ebora* se encuentra en medio de la gran llanura de Alentejo. La descripción más completa de la fortificación se la debemos a García y Bellido (García y Bellido 1971).

La fortificación amurallada presenta una planta irregular (**Fig. 29**), con un perímetro que alcanzaría unos 1080 metros de longitud aproximadamente, abarcando una superficie de unas 7 u 8 hectáreas. El recinto estaba reforzado con torres cuadrangulares. Dos de estas torres se encuentran flanqueando la Porta de Moura, mientras que en la Porta de D. Isabel se observa un arco exterior de medio punto, con una altura de 4,35 metros y una anchura de 4 metros. Además, entre la rua Nova y la rua 5 d'Outubro se abriría una poterna (Fernández Ochoa y Morillo 1992: 321).

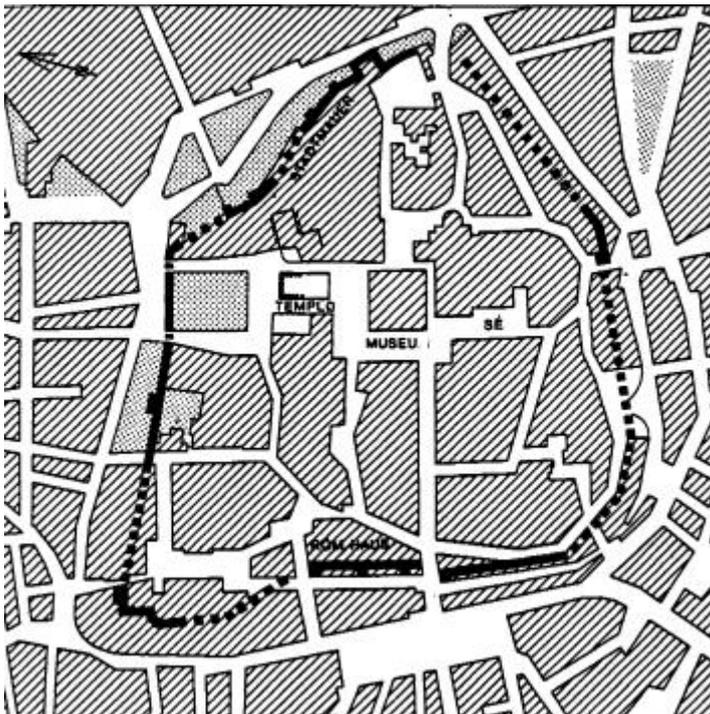


Figura 29 Plano del recinto de Ebora. Fuente: Theodor Hauschild, 1991.

En cuanto a la técnica constructiva se refiere, se realizó en *opus quadratum* con sillares de granito de proporciones canónicas dispuestos a soga y tizón. Por lo que respecta a su cronología, en un principio los investigadores no se pronunciaban sobre su origen bajoimperial, como fue el caso de García y Bellido. Más adelante, se pudo asignar una datación de principios del siglo IV (Fernández Ochoa y Morillo 1992: 321).

3.3.19. *Norba Caesarina* (Cáceres)

La obra de época almohade dificulta considerablemente el seguimiento del trazado de la muralla romana. Pocos investigadores han prestado atención a esta fortificación. Richmond (Richmond 1931) y Balil (Balil 1960) realizaron estudios sobre este recinto, incluyéndolos en época bajoimperial. Aunque la descripción de este se la debemos a Callejo (Serrano 1968). El recinto se sitúa en un cerro con pendientes acentuadas y sustrato rocoso en las zonas elevadas, entre las sierras de la Mosca y la Sierrilla (Fernández Ochoa y Morillo 1992: 321-322).

El recinto amurallado presenta una planta rectangular o trapezoidal, con torres circulares en los ángulos, presentando en el sector occidental dos cubos cuadrados separados de la muralla, aunque unidos a ella por lienzos. Se han podido conservar dos puertas del recinto. La Puerta del Río, actualmente Arco del Cristo, forma un pasadizo abovedado de medio punto, con una longitud de 6,40 metros y 3,40 de luz del arco. Parece ser que estuvo defendida por una torre cuadrada a su izquierda. De la otra puerta, que se encontraba en la Plaza del Socorro, se conservaban dos sillares pertenecientes al arco (Fernández Ochoa y Morillo 1992: 322).

La técnica constructiva se realizó en *opus quadratum* a base de grandes sillares de granito dispuestos a soga y tizón unidos a hueso. Se han observado materiales reutilizados. El relleno interno es de hormigón con pedazos de arenisca. También se descubrió la existencia de una banqueta de fundación con sillares en resalte, bajo la cual los lienzos se sitúan sobre la roca virgen. En cuanto a la cronología de este recinto, tanto Richmond como Balil lo incluyen en época bajoimperial debido a los lienzos de sillería romana (Fernández Ochoa y Morillo 1992: 322).

3.3.20. *Caurium* (Coria; Cáceres)

Los investigadores no han prestado especial atención a este recinto. Balil la incluye en su listado de recintos amurallados bajoimperiales, mientras que la primera descripción la realiza Díez Martos. El recinto fortificado de *Caurium* se asienta en un escalón rocoso que se extiende sobre la margen derecha del río Alagón (Díez Martos 1956; Balil 1960).

Esta fortificación es de planta irregular, con un aspecto poligonal, adaptándose a la topografía del terreno. El perímetro del recinto es de unos 1220 metros aproximadamente, ocupando una superficie de unas 6,5 hectáreas. La fortificación se encuentra reforzada por torres rectangulares

de 5,50 metros de anchura y con una proyección de 2,80 metros hacia el exterior. Las torres se encuentran separadas por distancias irregulares, que varían entre los 9 y los 12 metros de longitud. La mayor parte de las torres no han sobrevivido hasta nuestros días. En los extremos de las dos calles principales se disponían cuatro puertas protegidas por torreones cuadrados, de las cuales solo la Puerta de San Pedro y la Puerta de la Guía conservan la mayor parte de su estructura original. La puerta de San Pedro se encuentra en la zona nororiental del recinto. Esta puerta contiene torres laterales de 5,65 metros de frente y 2,850 metros de resalte. Presenta un arco doble de entrada de medio punto realizado en sillería y una luz de 4,30 metros. Tiene un pasillo abovedado de 4 metros de longitud en el que se abre una pequeña puerta al interior de la muralla que conduce al primer piso de las torres. Por otro lado, la Puerta de la Guía, ubicada en el lado oeste del recinto, presenta unas dimensiones parecidas, aunque el arco exterior es sencillo. De la Puerta del Rollo y la Puerta del Sol apenas han quedado vestigios (Fernández Ochoa y Morillo 1992: 323).

En cuanto a la técnica constructiva, se emplearon sillares de granito de gran tamaño dispuestos a hueso en *opus quadratum*, colocados a soga y tizón en su parte inferior. Se observan materiales reutilizados como inscripciones, fustes y *cupae*. El núcleo de la estructura es de hormigón con cantos rodados. El espesor total de la obra es de unos 4 metros, con una altura de entre 6 y 8 metros. Los cimientos son poco profundos, con zarpa de cimentación de escasa altura y resalte (Fernández Ochoa y Morillo 1992: 323-324).

Por lo que respecta a la cronología, los investigadores se han basado en la presencia de los materiales reutilizados en la estructura de la muralla, aportando una fecha *post quem*. Balil la incluye en las fortificaciones bajoimperiales hispanas, en la segunda mitad del siglo III d.C. (Fernández Ochoa y Morillo 1992: 324).

3.3.21. Capera (Cáparra; Cáceres)

Si bien este recinto no fue investigado propiamente en el siglo pasado, en los últimos años los investigadores han realizado diversas campañas arqueológicas que han dejado al descubierto restos visibles para su estudio.

Este emplazamiento se sitúa en un pequeño promontorio elevado sobre el terreno llano de la vega del río Ambroz. El recinto presenta una planta ortogonal, parecido a un pentágono, con un perímetro de unos 1.525 metros aproximadamente, ocupando una superficie de unas 16

hectáreas. El recinto contó primero con un muro, el *pomerium*, sin una función defensiva. Contaba con tres puertas coincidentes con el *decumanus* y el *cardus*. De la que más información tenemos es la situada en el *cardus*, en la zona suroriental del recinto. Tiene 4 metros de paso con umbrales solados de grandes piedras de granito. Estaba flanqueada por dos torreones semicirculares de unos 5 metros de diámetro. Más adelante, el recinto se reforzó con una muralla que sustituía a la anterior. Esta nueva muralla presentaba una anchura de unos 3 metros, con una altura que superaba los 4 metros (Fernández Ochoa y Morillo 1992).

La técnica constructiva de la primera se basaba en una mampostería de granito trabado con barro en sus caras exteriores, con un relleno interior basado en tierra y piedras. La segunda muralla fue realizada con sillares almohadillados colocados a soga y tizón. Con respecto a la cronología, se cree que el origen del recinto podría haber sido prerromano. El primer muro levantado fue datado en el siglo I d.C., mientras que el refuerzo posterior se realizó en el siglo IV d.C. (Fernández Ochoa y Morillo 1992).

3.3.22. *Castulo* (Linares; Jaén)

El recinto amurallado de *Castulo* se extiende desde la ladera suroriental de un cerro hasta la margen derecha del río Guadalimar. La fortificación ocupa una superficie de unos 3.500 metros de perímetro. La estructura se encontraba reforzada por torreones cuadrados, con unas distancias irregulares entre ellos. Contaba con varias puertas, las cuales no han sido definidas todavía (Campos y Parrilla 2012).

Por lo que respecta a la técnica constructiva, se encuentra realizada con sillarejo revestido con barro y levantado a mayor altura con tapial. Estos sillares presentan un aparejo desigual y un alzado de 2,74 metros. Para reforzar la solidez del lienzo construido en la ladera, se le adosaron los torreones. La base de estos torreones, construida con piedra de arenisca, es sustentada por grandes bloques que infieren la construcción de un muro ciclópeo anterior (Campos y Parrilla 2008: 55).

La muralla de época romana habría sido una segunda defensa reconstruida sobre la original, probablemente de época ibérica. Esta reconstrucción se ha datado en época bajoimperial, gracias al hallazgo de una inscripción donde se habla de una reforma de la muralla. También se encontró la utilización del aparejo de material lítico procedente de edificios ruinosos altoimperiales, sobre todo cornisas (Campos y Parrilla 2012: 61).

3.3.23. *Pollentia* (Alcudia; Baleares)

A pesar de que han sido diversos los investigadores que han sus investigaciones en este recinto amurallado, no contamos con información sobre las técnicas constructivas de la muralla. La ciudad se situaba en el norte de la isla de Mallorca, con dos puertos a cada lado. Ocupaba una superficie de unas 16 hectáreas aproximadamente. El recinto amurallado tenía una planta hexagonal (Fernández Ochoa y Morillo 1991: 247).

La datación de este recinto defensivo se ha basado en la destrucción de varias construcciones de la ciudad en el siglo III d.C., momento en el cual se construye la muralla bajoimperial (Fernández Ochoa y Morillo 1991: 247-248).

3.3.24. *Saguntum* (Sagunto; Valencia)

Una de las mayores problemáticas que presenta este recinto amurallado es su reconstrucción en época medieval, que parece que siguió el mismo recorrido que el original de época romana (Pascual 1991). (**Fig. 30**).

En 1991 se descubren los restos de dos paramentos que se cortan en ángulo recto, realizados en *opus quadratum* a base de grandes bloques de piedra caliza dolomítica, perfectamente encuadrados y de dimensiones regulares de 1,20 x 0,60 x 0,40 metros. Los sillares alternan hiladas a soga y tizón e hiladas a soga. Contiene un relleno interior de piedra y tierra con mortero (Pascual 1991: 124).

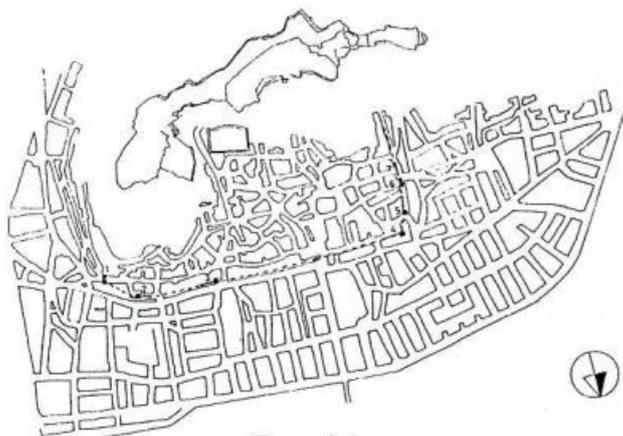


Figura 30 Planta del recinto amurallado de Sagunto. Fuente: Ignacio Pascual, 1991.

Por lo que respecta a su cronología, Ignacio Pascual adscribe el hallazgo a un torreón de época tardía. Además, se hallaron abundantes materiales cerámicos datados, en su mayoría, en época tardoantigua. Así pues, este recinto original romano se atribuye al momento de inestabilidad del siglo III d.C. (Pascual 1991: 130-132).

4. CONCLUSIONES

Las fortificaciones urbanas que tuvieron lugar en la Península Ibérica entre los siglos III y V d.C. transformaron el panorama urbano anterior y cambiaron la vida de sus habitantes. Los núcleos amurallados se convirtieron en centros importantes dentro de ejes de comunicación de notable valor administrativo y político. Sirvieron para redefinir la geoestrategia imperial, protegiendo seguramente las grandes redes de comunicación a través de las cuales se transportaban los bienes indispensables para las distintas zonas que formaban parte del Imperio.

Desde finales del siglo III, muchas ciudades reforzaron los muros ya existentes de época altoimperial, mientras que otras crearon nuevas murallas mucho más defensivas y potentes, con muros más gruesos y altos y puertas reforzadas. En Roma, por ejemplo, se levantaron nuevas construcciones mucho más poderosas y contundentes, dejando la antigua muralla encerrada dentro del nuevo recinto. Estas nuevas defensas, además de servir como protección contra posibles invasiones, en vista de las anteriores incursiones bárbaras sufridas, tanto en la Península Ibérica como en Roma, habrían servido como símbolo de magnificencia, defensa y pertenencia. Fueron un baluarte emblemático que servía para realzar el poder imperial, ayudaban a controlar a la población y recaudar impuestos dentro de sus muros. Un nuevo periodo de fortificación se observa a principios del siglo V, aunque parece mucho menos intenso y prolongado en el tiempo.

Las nuevas fortificaciones provocaron transformaciones a nivel topográfico en las ciudades, que se vieron modificadas para adaptar el nuevo trazado, creando nuevas estructuras y espacios que cambiarían el aspecto de la ciudad para siempre. Muchas construcciones existentes fueron demolidas y reutilizadas, mientras que otras se quedaron fuera del recinto. No cabe duda de que el recorrido de la muralla era primordial, por lo que debía aprovechar las ventajas del terreno al máximo, modificando todo lo que encontraba a su paso. De esta manera, cambió la concepción de las ciudades hispánicas y condicionó su evolución durante época tardoantigua.

Como vemos, este fenómeno no fue un caso aislado en un momento dado, sino que formaba parte de una nueva estrategia imperial para tejer un entramado de comunicaciones que conectara los distintos puntos del territorio imperial. Por lo tanto, resulta inverosímil pensar que las ciudades tomaran la iniciativa de una empresa a tan gran escala por sí mismas. La elección de las ciudades, independientemente de su tamaño, su situación geográfica respecto a las redes de comunicación, el reducido tiempo de fortificación y el alto coste, son motivos suficientes para señalar su relación con una política imperial consciente que impulsara su construcción y descartar un plan individual e independiente.

La intervención del ejército en las fortificaciones está fuera de duda, al menos en el sector noroccidental hispánico, que precisamente se encuentra próximo al campamento de la *legio VII gemina* en León, recinto que es considerado como el modelo de las fortificaciones tetrárquicas. No es necesario pensar en una directa ejecución de las obras por parte de las tropas. Como en otros escenarios civiles en los que el ejército se vio implicado, fue seguramente la participación de los cuadros técnicos del mismo o la supervisión de las obras, lo que debemos señalar.

En el curso de este trabajo hemos tenido la ocasión de catalogar 24 ciudades amuralladas en Hispania. A pesar de que son muchas las fortificaciones que han sido relacionadas a época bajoimperial, solo las catalogadas en el presente trabajo presentan las condiciones mínimas para ser incluidas en este periodo. Si bien estos recintos se concentran especialmente en el cuadrante noroeste de la península, el fenómeno alcanza a cuatro de las provincias de la diócesis de Hispania. Estas fortificaciones se acumulan, principalmente, en las provincias *Gallaecia*, *Lusitania* y *Tarraconensis*, situándose solo dos en la provincia *Carthaginensis*. Por lo tanto, la única provincia en la que no se documenta ningún recinto amurallado de época bajoimperial es la *Baetica*. La extensión media de las ciudades inventariadas es de 19,80 ha y la longitud media de sus murallas 1.782 metros. Encontramos desde la más pequeña, la ciudad de *Portus Cale* (Oporto), con 4 ha de superficie y una muralla de 750 metros de longitud, hasta el mayor de los recintos defendidos, *Emerita Augusta* (Mérida), con una superficie de 72 ha y una longitud de 3.805 metros.

Dentro de la extensa variedad que presentan estas fortificaciones hispánicas, destacan una cantidad de patrones que se observan en buena parte de ellas, como la abundante existencia de cubos en la mayoría de los casos, entre las que destaca la ciudad de *Caesaraugusta* (Zaragoza), la cual se cree que llegó a albergar 120 torres. Lamentablemente, el número de cubos en algunos de los recintos es difícil de precisar debido a la falta de evidencias. En la mayor parte de las ciudades, la distancia de los lienzos entre las torres es irregular. La más reducida la encontramos

en *Bergidum Flavium* (Cacabelos), con una distancia mínima de 5,19 metros, mientras que en *Uxama* (Burgo de Osma) encontramos lienzos que llegan a alcanzar los 80 metros de longitud. Por lo que respecta a la técnica constructiva, prevalecen el *opus quadratum* y el *opus caementicium*. La altura de los muros varía entre los 2,40 (valor debido posiblemente a una deficiente preservación) y los 15 metros entre todos los recintos, mientras que la media del grosor de las murallas es de 4,50 metros.

En cuanto a los recintos amurallados concentrados en la zona noroccidental, se trata de ciudades de tamaño medio, mucho más pequeñas que otras grandes ciudades peninsulares. La forma y disposición de sus murallas es muy pareja, presentando, en su mayoría, una forma campamental debido a su carácter militar. Se documentan patrones más o menos constantes en la disposición de las torres, ya que se encuentran situadas a intervalos muy similares en todos los recintos. Además, son en su mayoría de planta curvilínea y proyectadas hacia el exterior, presentando una disposición mucho más defensiva que otras fortificaciones contemporáneas.

La nueva estrategia administrativa y política imperial parece la causa más plausible para acometer la fortificación urbana en todo el territorio. Las evidencias en las reformas de las vías de comunicación que unían los distintos recintos de la península refuerzan la idea de que estas fortificaciones sirvieron como núcleos para recoger y transportar la *annona militaris* para abastecer a las tropas asentadas en las fronteras del Imperio. De esta forma, estas ciudades habrían sido amuralladas para servir a tal efecto, sin tener en cuenta su tamaño.

Aunque en las últimas décadas se ha esclarecido el panorama de los recintos amurallados hispánicos de época bajoimperial, solo con una actuación arqueológica y una investigación en profundidad se podrá recabar información relativa a este fenómeno.

5. BIBLIOGRAFÍA

- Alarcao, J. y Etienne, R. 1977. Fouilles de Conimbriga. *L'Architecture*, París.
- Almagro Basch, M. 1976. La topografía de Augusta Emerita. En: *Symposium Ciudades Augusteas*, Zaragoza, pp. 189-211.
- Arce, J. 1982. *El último siglo de la España romana, 284-409*, Madrid.
- Argente Oliver, J. L. 1980. *Campaña de 1978: la muralla romana*. Tiermes I, Exc. Arq. Esp. 111, Madrid.

- Arias Vilas, F. 1972. *La muralla de Lugo*. Santiago de Compostela.
- Balil, A. 1960. La defensa de España en el Bajo Imperio. *Zephyrus*, 11, pp. 179-197.
- Balil, A. 1961. *Las murallas romanas de Barcelona*. Madrid.
- Beltrán, M. 1991. El patrimonio arqueológico de Caesaraugusta: descubrimientos e incorporación a la historia de Zaragoza. *Caesaraugusta*. 68, pp. 77-150.
- Brassous, L. 2009. Les enceintes urbaines tardives dans la péninsule Ibérique. En: *L'Empire romain en mutation: Répercussions sur les villes dans la deuxième moitié du IIIe siècle*. Archéologie et Histoire Romaine. 20, París, 275-299.
- Calero, J.A. 1992. La muralla romana de *Augusta Emerita*: apuntes para una bibliografía crítica de los estudios sobre el recinto. *Revista de Estudios Extremeños*. 48, España, pp. 259-275.
- Callejo Serrano, C. 1968. La arqueología de Norba Cesarina. *Archivo Español de Arqueología*. 41, pp. 121-149.
- Campos, D. y Parrilla, J. 2008. Intervención arqueológica en el lienzo noreste de la muralla de Cástulo. En: *Actas I Congreso de Historia de Linares*. Linares, pp. 49-63.
- Cleary, E. 2020. Urban defences in late Roman Gaul: civic monuments or state installations. En: *City Walls in Late Antiquity: An empire-wide perspective*. Oxford, pp. 27-51.
- Correia, V. 1940. *Las más recientes excavaciones romanas de interés en Portugal. La ciudad de Conimbriga*. A. Esp. A. 14, pp. 257-267.
- Delgado, M. 1984. Intervenções na área urbana de Bracara Augusta (1983). *Cuadernos de Arqueología*. Universidade do Minho, Braga, pp. 95-106.
- De Francisco, A. 2011. El ejército romano del Bajo Imperio. *Ab Initio*. 2, Madrid, pp. 29-60.
- De Man, A. 2012. As defesas das cidades romanas do ocidente. En: *A queda de Roma e o alvorecer da Europa*. Lisboa, pp. 103-115.
- De Man, A. 2017. On the meaning of city walls in Late Roman Spain. *Journal of Ancient History and Archaeology*, pp. 5-11.
- De Man, A. 2020 The city walls of *Lusitania* revisited: a current perspective. En: *City walls in Late Antiquity: An empire-wide perspective*. Oxford, pp. 21-27.
- Dey, H. 2011. *The Aurelian Wall and the Refashioning of Imperial Rome, AD 271-855*. Cambridge.

- Díez Martos, A. 1956. Las murallas de Coria. *Revista de Estudios Extremeños*. 12, pp. 263-295.
- Fernández Ochoa, C. 1983. Excavaciones arqueológicas en el área urbana de Gijón: descubrimiento de la muralla romana. En: *I Jornadas Arqueología en Ciudades Actuales*. Zaragoza.
- Fernández Ochoa, C. 1997. La muralla romana de Gijón (Asturias). *Memorias de Historia Antigua*. Gijón, 18, 1997, pp. 266-268.
- Fernández Ochoa, C. y Morillo, A. 1997. La muralla de Iruña en el contexto de las fortificaciones urbanas bajoimperiales de la región septentrional de la Península Ibérica. *Isturitz: Cuadernos de prehistoria-arqueología*. 9, Donostia, pp. 735-742.
- Fernández Ochoa, C. y Morillo, A. 1991. Fortificaciones urbanas de época bajoimperial en Hispania. Una aproximación crítica (primera parte). En: *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*. 18, pp. 227-260.
- Fernández Ochoa, C. y Morillo, A. 1992. Fortificaciones urbanas de época bajoimperial en Hispania. Una aproximación crítica (segunda parte). En: *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*. 19, pp. 319-360.
- Fernández Ochoa, C. y Morillo, A. 2006. El ejército romano en el norte peninsular durante el Bajo Imperio a través del registro arqueológico. En: *Comunidades locales y dinámicas de poder en el norte de la Península Ibérica durante la Antigüedad Tardía*. Universidad de La Rioja, pp. 217-238.
- Fernández Ochoa, C., Morillo, A., Salido, J. 2011. Ciudades amuralladas y *annona militaris* durante el Bajo Imperio. En: *Horrea d'Hispanie et de la méditerranée romaine*. Madrid, pp. 265-286.
- Fernández Ochoa, C. y Morillo, A. 2020. Late Roman city walls in Hispania: a reappraisal. En: *City walls in Late Antiquity: An empire-wide perspective*. Oxford, pp. 11-21.
- Filloy, I, Gil, E. y Iriarte, A. 1993. Iruña/Veleia. En: *Actas XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica*. Tarragona, 155-156.
- Filloy, I. y Gil, E. 2007. Vida cotidiana al abrigo de las murallas: novedades en la investigación sobre el recinto amurallado tardorromano de “Veleia” (Iruña de Oca, Álava, País Vasco). En: *Murallas de ciudades romanas en el occidente del imperio*. Lugo, pp. 467-482.
- Freitas, J.M. *et al.* 2002. A Muralha Romana de Bracara Augusta. En: *Arqueología militar romana en Hispania*. España, pp. 609-624.

- García Merino, C. 1970. La ciudad romana de Uxama. *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*. 36, pp. 381-439.
- García y Bellido, A. 1968. *Nueve estudios sobre la Legio VII Gemina y su campamento en León*. León.
- García y Bellido, A. 1971. El recinto mural romano de Evora. *Conimbriga*. 10, pp. 85-92.
- García, V., Morillo, A. y Durán, R. 2007. La muralla tetrárquica de “Legio”: aproximación al conocimiento de un sistema constructivo. En: *Murallas de ciudades romanas en el occidente del Imperio*. Lugo, pp. 381-400.
- Gutiérrez, J.A. y Arias, L. 2009. Novedades sobre el recinto amurallado de Astorga (León). *Gladius, Anejos*. 13, 2009, pp. 757-772.
- Hernández Vera, J. A. 1982. *Las ruinas de Inestrillas. Estudio arqueológico*. Aguilar del Río Alhama. La Rioja, Logroño.
- Intagliata, E., Barker, S. y Courault, C. 2020. Approaching late antique city walls with an empire-wide perspective. En: *City walls in Late Antiquity: An empire-wide perspective*. Oxford, pp. 1-10.
- Íñiguez, F. 1959. La muralla romana de Zaragoza. En: *C.A.N V. Zaragoza*, pp. 253-268.
- López de Rego, J. 2005. La muralla romana de Lugo: sistema constructivo. *Boletín do Museo Provincial de Lugo*. 12, 2005, pp. 71-108.
- Mañanes, T. 1981. *El Bierzo prerromano y romano*. León.
- Mañanes, T. y Merino, C. 1985. Excavaciones en las Murallas de Astorga (1971-1972). *Noticiario arqueológico hispánico*. 21, 181-220.
- Martín, E. y Morillo, A. 2005. El ejército romano en la Península Ibérica: De la “Arqueología Filológica” a la Arqueología Militar Romana. *Estudios Humanísticos*. 4, pp. 177-208.
- Medri, M., Dey, H. y Giovanetti, F. 2017. *Le Mura Aureliane nella storia di Roma. 1. Da Aureliano a Onorio*. Roma.
- Morillo, A. y García, V. 2019. Antonio García y Bellido y la arqueología romana en León. Nuevas interpretaciones a comienzos del siglo XXI. En: *Veinticinco estampas de la España antigua cincuenta años después (1967-2017)*. Universidad de Sevilla, pp. 223-242.
- Nieto, G. 1958. *El oppidum de Iruña*. Vitoria.

- Nolla, J.M. 1987. Girona romana: De la fundació a la fi del món antic. En: *Quaderns d'Història de Girona*. Girona.
- Pascual, I. 1991. Una torre defensiva romana bajo la calle Muralla (Sagunto, Valencia) *Arse*. 26, pp. 123-132.
- Puig, F. y Rodà, I. 2007. Las murallas de *Barcino*: nuevas aportaciones al conocimiento de la evolución de sus sistemas de fortificación. En: *Murallas de ciudades romanas en el occidente del imperio*. Lugo, pp. 595-632.
- Richmond, I.A. 1931. Five Town-Walls in Hispania Citerior. *Journal of Roman Studies*. 21, pp. 86-100.
- Rigaud de Sousa, J. 1973. *Subsidios para a Carta arqueológica de Braga*. Santiago de Compostela.
- Sánchez Barrero, P. 2006-2008. Nuevos detalles sobre la fundacional de “Augusta Emerita” y su refuerzo tardío: intervenciones arqueológicas realizadas en la calle Delgado Valencia, nº11-13. En: *Mérida, excavaciones arqueológicas*. Mérida, pp. 33-44.
- Taracena, B. 1942. *Restos romanos en la Rioja*. La Rioja, pp. 17-47.
- Taracena, B. 1949. Las fortificaciones y la población de la España romana. En: *Congreso Arqueología Sureste Español, 4, (Elche, 1948)*. Zaragoza, pp. 421-441.
- Vidal, J, 2003. Bergidum-Castro Ventosa: elogio de una zona arqueológica de El Bierzo. En: *Actas de las Jornadas sobre Castro Ventosa*. León, pp. 173-187.